

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

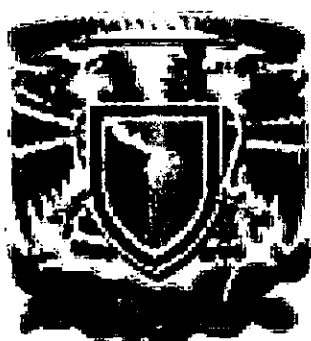
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**"LOS CAMBIOS DE COLOCACIÓN DEL ÁTONO  
PRONOMINAL EN LA EDAD MEDIA"**

**ROSALÍA GRECCO RAMÍREZ**

**9558328-0**

**ASESOR: DRA. BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ**



**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN LENGUA Y  
LITERATURA HISPÁNICAS.**

**2001**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# LOS CAMBIOS DE COLOCACIÓN DEL ÁTONO PRONOMINAL EN LA EDAD MEDIA



U. N. A. M.  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Jefatura de la División del  
Sistema Universidad Abierta



29/03/1

*A mi madre por saber esperar más de  
veinte años.*

*A mis hijos, Citlalli, Liliana y Daniel.*

*A mi esposo.*

*A mis amigos.*

*A la vida por los obstáculos que puso  
en mi camino*

***Agradezco:***

A la Dra. Beatriz Arias Álvarez por sus enseñanzas y su apoyo, ya que sin su dirección no habría realizado este trabajo.

Al Sistema de Universidad Abierta de la UNAM por haberme permitido ser esposa, madre, empleada y estudiante al mismo tiempo.

## ÍNDICE

	PAG.
<b>INTRODUCCIÓN.</b>	8
<b>CAPÍTULO 1. LA PROCLISIS Y LA ENCLISIS EN LA EDAD MEDIA Y EN LA ÉPOCA ACTUAL. RESUMEN DEL PRONOMBRE ÁTONO DENTRO DE DOS SISTEMAS GRAMATICALES.</b>	10
<b>CAPÍTULO 2. EL ÁTONO PRONOMINAL EN EL SIGLO XII. EL SISTEMA EN EL <u>CANTAR DE MIO CID</u>.</b>	17
2.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE.	18
2.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN.	28
2.2.1 TIEMPOS DEL MODO INDICATIVO.	28
2.2.2 TIEMPOS DEL MODO SUBJUNTIVO.	33
2.2.3 MODO IMPERATIVO.	37
2.3 FORMAS NO PERSONALES.	38
2.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS.	42
2.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XII.	52
2.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 2.	53
<b>CAPÍTULO 3. EL SIGLO XIII. LA PROSA DE ALFONSO EL SABIO. ANÁLISIS DEL SISTEMA Y LOS CAMBIOS DE COLOCACIÓN DEL CLÍTICO PRONOMINAL.</b>	55

3.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE.	56
3.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN.	65
3.2.1 TIEMPOS DEL MODO INDICATIVO.	65
3.2.2 TIEMPOS DEL MODO SUBJUNTIVO.	70
3.2.3 MODO IMPERATIVO.	72
3.3 FORMAS NO PERSONALES.	73
3.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS.	76
3.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XIII.	84
3.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 3.	91
<b>CAPÍTULO 4. EL SIGLO XIV. EL <u>LIBRO DE LOS GATOS</u>. SISTEMA Y ESQUEMAS DE COLOCACIÓN DEL CLÍTICO PRONOMINAL.</b>	92
4.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE.	93
4.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN.	99
4.2.1 TIEMPOS DEL MODO INDICATIVO.	99
4.2.2 TIEMPOS DEL MODO SUBJUNTIVO.	103
4.2.3 MODO IMPERATIVO.	106
4.3 FORMAS NO PERSONALES.	106
4.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS.	109

4.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XIV.	113
4.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 4.	117
<b>CAPÍTULO 5. EL SIGLO XV. <u>LA CELESTINA</u>. ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DE COLOCACIÓN DEL CLÍTICO PRONOMINAL.</b>	118
5.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE.	118
5.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN.	126
5.2.1 TIEMPOS DEL MODO INDICATIVO.	126
5.2.2 TIEMPOS DEL MODO SUBJUNTIVO.	130
5.2.3 MODO IMPERATIVO.	132
5.3 FORMAS NO PERSONALES.	133
5.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS.	136
5.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XIV.	140
5.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.	140
<b>CONCLUSIONES FINALES.</b>	142
<b>TEXTOS QUE FORMAN EL CORPUS DE ESTE TRABAJO.</b>	151
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	152



## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es analizar los esquemas de colocación de los átonos pronominales, los cambios de colocación sufridos por éstos durante los siglos XII al XV y determinar los factores que originaron dichos cambios.

A medida que avance este trabajo, se observará que una de las mayores diferencias existentes entre la sintaxis actual y la medieval se encuentra en los esquemas de colocación de los clíticos pronominales.

En el primer capítulo, se establecerá un comparativo de los esquemas de colocación del clítico pronominal durante la Edad Media y la época actual, este comparativo se tomará como base para determinar los criterios de análisis.

En capítulo 2, se analizará el siglo XII; la obra elegida para este siglo es el Cantar de Mio Cid, en esta parte se han tratado de detallar las condiciones que determinan una enclisis o una proclisis en este siglo, siguiendo los patrones establecidos por García de Diego (1914). Estos patrones nos permitirán establecer en los siglos posteriores los cambios sufridos, lo que nos servirá para determinar la causa o las causas que produjeron la pérdida de dichos esquemas.

El siglo XIII, será analizado en el capítulo 3, la obra elegida es la Estoria de Espanna de Alfonso el Sabio. Por tratarse esta obra de un texto prosificado, se podrán observar en ella las características de la lengua de la época y también se observarán ya grandes cambios entre los esquemas de colocación de los siglos XII y XIII.

El capítulo 4 está dedicado al siglo XIV, en éste se analizará el Libro de los gatos, y se establecerán las diferencias entre los tres siglos analizados.

En el análisis del siglo XV, podremos observar grandes similitudes con los esquemas de colocación de la época actual, para este capítulo se eligió La Celestina terminando de esta manera el análisis de los siglos XII al XV.

En las conclusiones finales, se resumirán los principales cambios sufridos por los clíticos pronominales y se determinarán los factores que originaron estos cambios.

## CAPÍTULO 1

### LA PROCLISIS Y LA ENCLISIS EN LA EDAD MEDIA Y EN LA ÉPOCA ACTUAL.

#### RESUMEN DEL PRONOMBRE ÁTONO DENTRO DE DOS SISTEMAS

#### GRAMATICALES

Un campo poco explorado dentro de la gramática histórica es sin duda el estudio de las formas átonas del pronombre. De acuerdo con H. Ramsden (1965:1), con relación al estudio del pronombre débil o átono, nos encontramos ante una nueva ciencia que no sabe qué instrumentos se ajustan mejor a este campo de investigación.

En verdad, uno de los problemas al que se enfrenta el interesado en el estudio de las formas átonas pronominales, es la no muy abundante bibliografía y/o estudios realizados sobre este tema<sup>1</sup>. Para mi investigación se eligieron los siguientes textos: Cantar de Mio Cid (Cantar primero), la Prosa histórica de Alfonso el Sabio (La Estoria de Espanna, completa) El libro de los gatos (ejemplos I al XXXII) y La Celestina (los dos primeros actos).

En el presente capítulo, resumiré los esquemas de colocación de las formas átonas durante la Edad Media y la época actual a la vez que trataré de establecer un punto de comparación entre ambos sistemas.

---

<sup>1</sup> Los estudios más relevantes sobre este tema son los realizados por H. Ramsden (1965) y el de M.L. Rivero (1986: 774-805).

Proclisis y enclisis son dos conceptos que se refieren a la colocación de un pronombre átono con respecto al verbo que acompaña. Adolf Tobler fue el primero en referirse a estos conceptos en una serie de artículos publicados entre 1875 y 1889. Los intentos de Tobler por explicar la posición del pronombre y determinar la relación rítmica entre verbo y pronombre son muy interesantes; Tobler asumía, en los casos en los que había un verbo simple finito, que el pronombre átono descansaba en el verbo y que el pronombre era proclítico si precedía al verbo y enclítico si seguía a éste. Observó también que los pronombres átonos jamás aparecían en posición inicial en francés antiguo y que si el grupo de verbo y átono empieza una sentencia, el pronombre siempre seguía al verbo y era enclítico.<sup>2</sup>

Podemos también resumir los conceptos de proclisis y enclisis en otras palabras: cuando los pronombres personales funcionan como complementos (directo e indirecto), son complementarios del verbo, están cercanos a él, ya sea antes o después. Cuando aparecen antes, se llaman proclíticos (**te** quiero). Cuando van después del verbo se llaman enclíticos (dame)

En la Edad Media, según R. Lapesa [(1980) 1986: § 58]), el pronombre átono no podía colocarse ante el verbo después de pausa ni cuando precedieran sólo las conjunciones *e* o *más*, así teníamos: "**partiós de la puerta, acógensele omnes de todas partes, e tienengelo delant**". Además de estas condiciones, puedo agregar que en posición inicial de verbo, tendremos necesariamente una enclisis, ya que jamás podía haber una proclisis en esta condición: "**Veálo el Criador**" (Cid, 94). Por otro lado he observado que el tiempo

---

<sup>2</sup> Ramsden, H. *Weak-pronoun position in the early romance language*. Manchester University Press. 1963, pág. 5

y modo también juegan un papel importante en la enclisis y proclisis; de acuerdo con mis observaciones, en modo imperativo rige la enclisis: **“Estas arcas, prendamoslas amos”** (Cid, 127), así mismo, será difícil encontrar una enclisis acompañando a un verbo en modo subjuntivo.

Para la proclisis existen también ciertas condiciones; entre otras, el elemento precedente es de gran importancia para este tipo de colocación, tenemos que después de negación, adverbio o conjunción se debía colocar el clítico antes del verbo: **“que non gela abriessen”**, (Cid, 34), **“Quomo lo mando mio Çid”** (Cid, 322). Lo mismo sucedía después de un sujeto expreso: **“señas dueñas las traen”** (Cid, 263), aquí es preciso aclarar que existen casos de enclisis después del sujeto, que habrá que estudiar con detenimiento con el fin de establecer las causas de esta colocación. En casos en los que el elemento precedente era un pronombre interrogativo o la forma que (relativo, que causal, etc.), también era usual la colocación del átono antes del verbo. Me gustaría puntualizar que de acuerdo con Ramsden (1965:23) no existen colocaciones anormales del pronombre débil sino condiciones diferentes para cada una de éstas (proclisis y enclisis) y que cualquier estudio sobre la colocación del pronombre deberá aceptar esta dualidad de carácter.

Otro aspecto interesante para la colocación de los clíticos pronominales es el ritmo. V. García Diego (1914:315-316) dice que durante la Edad Media proclisis y enclisis dependen del **“ritmo de la frase”**. El pronombre es enclítico si el verbo se encuentra al principio de la frase rítmica y proclítico si se encuentra en el interior de esta frase rítmica. R. Baehr (1989: 24-26 ) habla de un acento rítmico: **“En la declamación cada verso autónomo (que posea un ritmo propio) tiene, por lo menos, dos acentos rítmicos:**

**uno de ellos va siempre al final de el verso, y el otro es variable, y recae en una de las cuatro primeras sílabas**". Nos dice R. Baehr que este acento rítmico al principio del verso inicia el período rítmico interior y que llega hasta la sílaba átona inmediata anterior al último acento de este, lo que es importante porque gracias a este **"accento rítmico"** podemos explicar, por ejemplo, cuestiones tales como la colocación enclítica del pronombre en posición inicial. Ramsden (1965: 4) nos dice que el fenómeno de la enclisis en posición inicial, no lo ha podido explicar con éxito ningún estudioso del tema. Habla de **"un fine sentimento che li {the medieval writers} faceva rifuggire dall' inconmicciare la proposizione"** y se pregunta que tal vez los escritores modernos son menos sensitivos dado que colocan el pronombre átono en posición inicial. Me parece que la postura de Ramsden es un poco aventurada, al hacer tal observación, pues como es sabido, el estilo literario utiliza las más de las veces la enclisis en posición inicial, por un lado, y cuántas veces, dentro del habla diaria, nos hemos sorprendido utilizando la enclisis en posición inicial en frases como: **"fastídieme yo"**; entonces, según mi punto de vista, sí es cuestión de sensibilidad y de una correspondencia entre este concepto y ritmo, ya que el orden de los clíticos nos permite conseguir distintos resultados ya para impresionar o para causar algún sentimiento. El lenguaje es una búsqueda de una analogía con los sistemas de música para conseguir así, matices que logren comunicar a nuestros interlocutores una imagen que corresponda con lo que queremos expresar. Como veremos en el Capítulo 2, esta **"musicalidad"** o ritmo de la frase también condicionará la colocación del clítico pronominal.

Para las formas verbales compuestas, en los casos en que el pronombre átono ocupa una posición intermedia entre las dos formas verbales: **"la oración fedcha, la misa acabada la han"** (Cid, 366) no es tan fácil asumir una enclisis o una proclisis ya que de acuerdo

con lo observado, esto depende de ciertas condiciones que se estudiarán con detenimiento a medida que avance el presente estudio con base en los textos que serán analizados.

En la actualidad según S. Gili Gaya (1961: § 177), la colocación del pronombre átono se regula por el elemento verbal que acompaña, así que con imperativo, gerundio o infinitivo **“es necesariamente enclítico”**, tenemos por ejemplo: **“dámelo”, “amándote”** y **“tomarlo”**.

En las formas compuestas también, de acuerdo con Gili Gaya, los clíticos pueden separarse del gerundio o del infinitivo y ser atraídos por la forma finita, así tenemos **“quiero amarte”** o **“te quiero amar”, “iba molestándote”** o **“te iba molestando”**.

Con las demás formas verbales, los pronombres pueden ser proclíticos o enclíticos, pero lo general es que en el habla común se use la proclisis y se reserve la enclisis para el estilo literario.

Otro aspecto importante en la colocación de los clíticos pronominales es que cuando tenemos dos o más clíticos acompañando a un verbo, los dos se colocan proclíticamente o bien enclíticamente; no es posible anteponer uno y posponer otro, así, por ejemplo, podemos decir: **“me lo pidió”**, o bien **“pidiómelo”**, pero nunca podemos decir **“me pidiólo”** o **“lo pidióme”**.

E. Alarcos Llorach, (1995: § 258) llama a los clíticos pronominales **“incrementos personales átonos del verbo”** y aclara que aunque la ortografía presente separados a la

pareja de verbo y pronombre como en la proclisis, “**los incrementos átonos nunca aparecen aislados sino formando un todo con el verbo**”. Es interesante esta observación ya que al considerar esta unión de verbo y clítico, también es posible entender que en las formas no personales del verbo se prefiera la enclisis. De acuerdo con B. Arias (1997:65) “**Para los verboides carentes de morfemas de tiempo-modo, número-persona los clíticos se convierten en una marca de categorización verbal.**”

De los usos del clítico pronominal E. Alarcos Llorach nos dice: “El uso actual prefiere la proclisis con las formas verbales personales, menos el imperativo, y con este y los derivados verbales utiliza la enclisis: *Lo veo, La viste, Me verá, Te verían*, frente a *Vedlo, Verla, Viéndome*.”

Una vez establecidos los puntos anteriores, podemos comparar algunos ejemplos para poder advertir claramente las diferencias de colocación (y algunas similitudes) entre la Edad Media y la época actual:

<i>Edad Media</i>	<i>Actual</i>
<i>Besole la boca (Cid, 152)</i>	<i>le besó la boca</i>
<i>i estávalos catando (Cid,14)</i>	<i>y los estaba mirando</i>
<i>Bien me irá a mí,... (Cid, 925)</i>	<i>Bien me irá a mí</i>
<i>Non lo desfié (Cid, 965)</i>	<i>No lo desafiaba</i>
<i>¡fíridlos, cavalleros, (Cid, 720)</i>	<i>¡Heridlos, caballeros...</i>



Con base en lo anterior se puede establecer el siguiente sistema de colocación:

<b>Sistema Edad Media</b>	
<b>Proclisis</b>	<b>Enclisis</b>
Después de negación Después de adverbio o conjunción Después de la forma "que" (relativo, que causal, pronombre interrogativo)	Posición inicial de verbo (absoluta o principio de hemistiquio) Después de pausa Período copulativo

<b>Sistema época actual</b>	
<b>Proclisis</b>	<b>Enclisis</b>
Con formas finitas	Con formas no finitas Estilo literario Con verbos en imperativo

## CAPÍTULO 2

### EL ÁTONO PRONOMINAL EN EL SIGLO XII.

#### EL SISTEMA EN EL CANTAR DE MIO CID

La primera obra en la que centro el presente análisis, es el Cantar de Mio Cid. Se eligió este texto del siglo XII, porque es el primero en castellano al que tenemos acceso. El corpus de este trabajo abarca únicamente el Cantar Primero. Con base en el sistema gramatical que se observa en esta obra, podemos percatarnos de las diferencias (y de las similitudes) existentes en la colocación de los pronombres átonos durante la etapa medieval y la época actual.

Antes de proceder al estudio del sistema del Cid, es preciso tomar en cuenta algunos aspectos de la obra. R. Menéndez Pidal (1956:59) explica que el poema fue compuesto por dos juglares. La fecha de la composición es del año 1140, pertenece a lo que se conoce con el nombre de *mester de juglaría* y una de sus principales características es que era recitado o cantado al son de un instrumento por plazas y castillos. Se trata de un verso épico que consta generalmente de 16 sílabas (aunque esto es variable), divididas en dos hemistiquios. La oralidad del poema es uno de los aspectos más importantes para esta investigación porque debido a que éste era recitado o cantado, tenía un ritmo que condicionaba la sintaxis y con esto, existían condiciones para colocar el átono pronominal. Establecidos los puntos que interesan en esta investigación, es posible el estudio de la obra.

Las observaciones de Ramsden (1965:§35), sobre la posición del pronombre y el elemento precedente del grupo verbo-pronombre me parecen muy acertadas, estoy de

acuerdo en que cualquier análisis sobre la colocación del clítico pronominal en la Edad Media debe tener como base el elemento precedente, por lo que tomo muy en cuenta lo anterior, pero en mi opinión, no es lo único relevante en cuanto al estudio del pronombre átono; de acuerdo con mis observaciones, tenemos que fijar nuestra atención en cuestiones rítmicas y en los tiempos y modos verbales, por lo que basaré mi análisis primero en las reglas de colocación (posición inicial, después de pausa y elemento precedente) y después trataré los tiempos y modos verbales para ampliar mi visión sobre la colocación de las formas átonas del pronombre en este período para poder así llegar a conclusiones satisfactorias.

En una primera vista al sistema del Cid, advertiremos que existen ciertas reglas de colocación, reglas en las que nos basaremos para una primera clasificación, tomaremos como punto de partida los patrones existentes en la etapa medieval y éstos nos servirán a su vez para notar ciertas similitudes con los patrones actuales y establecer los factores que originaron los cambios de colocación.

## **2.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE:**

- a) Período copulativo
- b) Verbo en posición inicial
- c) Tras pausa
- d) Después de negación
- e) Después de adverbio o conjunción
- f) Después de la forma “que”
- g) Posición interior

**a) Período copulativo**

Durante la Edad Media, la colocación normal de los clíticos pronominales en período copulativo es la enclisis. Tenemos en el primer cantar un registro total de 25 casos, de los cuales 23 corresponden a la enclisis del pronombre y sólo 2 corresponden a proclisis, esto resulta muy interesante para el análisis. Los casos son los siguientes:

<u><b>PROCLISIS</b></u>		<u><b>ENCLISIS</b></u>	
e me ayude	(222)	e tienengelo delant	(1050)
e me acorra	(222)	e adúzenlas en los braços	(263)
<b>2 casos</b>		<b>23 casos</b>	

Como se puede observar, nuestros dos casos de proclisis en período copulativo, no corresponden al esquema normal de colocación de la etapa medieval. La colocación que corresponde a la época es:

**Conj. Cop. + verbo + clítico pronominal**

De acuerdo con lo anterior:

**e ayudeme**

**e acorrame**

Al cambiar el orden de colocación, tenemos un fenómeno muy interesante, no sólo se afecta la sintaxis, estamos afectando el modo del verbo al que acompaña nuestro clítico pronominal. En la proclisis tenemos dos verbos en presente de subjuntivo, al utilizar la enclisis, tenemos un modo imperativo:

<b>PRESENTE DE SUBJUNTIVO</b>	>	<b>IMPERATIVO</b>
<b>e me acorra</b>	>	<b>e acórrame</b>
<b>e me ayude</b>	>	<b>e ayúdeme</b>

Más allá de lo que significa un mero cambio en el modo verbal, debemos recordar el aspecto psicológico que el lenguaje refleja: tenemos un subjuntivo que puede significar súplica; cambiar a imperativo significa una orden por lo que no es posible la posposición del pronombre átono aunque los patrones existentes en la Edad Media así lo exijan.

De acuerdo con nuestros dos casos de proclisis, se está iniciando el cambio a la sintaxis moderna, y se vislumbran similitudes con los esquemas actuales de colocación, en la actualidad, por ejemplo, utilizamos siempre la enclisis del pronombre en imperativo.

***e me acorra e me ayude → e acórrame e ayúdeme***

Más adelante podremos observar que en el modo subjuntivo no existe ningún caso de enclisis, lo que también nos dará pauta a seguir en nuestra investigación.

Me gustaría puntualizar también en el aspecto rítmico y me detendré un poco para estudiarlo con detenimiento. Tenemos que al seguir las reglas de colocación transformamos totalmente el ritmo de nuestro verso: en primera instancia al utilizar una enclisis en lugar de la proclisis original, da por resultado un cambio total en los acentos rítmicos, a la vez que cambia la cuenta silábica de nuestro hemistiquio.

Primero. El hemistiquio es: **e me ayude e me acorra**. La primera parte que es **e me ayude** debería ser, de acuerdo con los patrones de la Edad Media: **e ayúdeme**. Tenemos entonces la transformación de una palabra grave (**ayude**) en una esdrújula (**ayúdeme**), solamente por cuestión de sencilla lógica podemos percatarnos que esto trae por consecuencia el cambio de acento rítmico y el sonido de nuestro verso sería totalmente diferente. La situación anterior se repite por supuesto, en **e me acorra**, porque cambiaría también el sonido de nuestro primer hemistiquio lo que afecta al segundo hemistiquio del verso total.

Segundo. Nuestro hemistiquio total consta de siete sílabas:

**e/ me/ya/de e/me/a/co/rra**

**1 2 3 4 5 6 7**

Al realizar la transformación también afectamos nuestra cuenta silábica

**e a/ya/de/me e a/co/rra/me**

**1 2 3 4 5 6 7**

**7-1= 6 sílabas**

De acuerdo con T. Navarro (1972:35) existe una originaria y básica correspondencia entre poesía y canto que nos demuestra que además del acento final existe en cualquier verso otro apoyo rítmico situado en una de las primeras sílabas de este. Así pues tenemos que nuestro apoyo rítmico está situado en la tercera sílaba:

*e/meayu/de*

Lo anterior nos da cierto ritmo que cambia radicalmente nuestro canto al decir:

*ea/yu/de/me*

En mi opinión, además de la intención psicológica, ya que como vimos tendríamos un imperativo en lugar de un subjuntivo, lo que cambiaría totalmente la intención comunicativa, tenemos aquí también una cuestión rítmica que nos condiciona al uso de un proclítico, en lugar de lo normal, ya que para esa época, un período copulativo determinaba una enclisis.

#### **b) Verbo en posición inicial**

Cuando el verbo se encuentra en posición inicial, tanto absoluta como en principio de hemistiquio, tenemos un total de 63 casos. En todos el pronombre se encuentra enclítico:

**PROCLISIS**

**ENCLISIS**

**ví-dolos** el rey, feroso sonrrisava (873)

e entrando a Burgos oviéronla siniestra (12)

0 casos

**63 casos**

Con respecto a la posición inicial del verbo, no se registra ningún caso en el que la forma átona esté colocada antes del verbo, es decir, que inicie la frase rítmica, me inclino a pensar que los átonos pronominales por su falta de tonicidad deben apoyarse en el verbo, y además al posponerse a éste, imprimen cierta musicalidad al verso que no se podría lograr con una anteposición del pronombre.

**c) Tras pausa**

Después de pausa tenemos el mismo caso que en posición inicial de verbo. No se registra ningún caso de proclisis. El total registrado fue de 13 casos, y también nos podemos percatar que la cuestión rítmica es un elemento de suma importancia en este tipo de colocación, ya que volvemos al concepto de musicalidad que imprime la enclisis cuando tenemos una pausa anterior al verbo.

**PROCLISIS**

**ENCLISIS**

Estas arcas, prendámos**las** amos (127)

...como llegó a la puerta, fall**ola** bien cerrada (32)

0 casos

13 casos



#### d) Después de negación

La colocación normal de las formas átonas del pronombre después de negación, es la proclisis, de acuerdo con Ramsden (1965: 64) “**after a negative adverb the weak pronoun object precedes the verb**”, y, señala que excepto para el catalán, no encontró ningún caso de posposición después de un adverbio de negación. A diferencia de Ramsden, en el presente estudio, registré un total de 34 casos de los cuales uno corresponde a enclisis del pronombre átono después de negación. Es preciso aclarar que este caso se encuentra dentro de la prosificación del poema hallada en la *Crónica de Veinte Reyes de Castilla*, por lo que no es posible anotar el número de verso, pero se sustituye con la indicación del número de página.

#### PROCLISIS

non lo detienen (648)

33 casos

#### ENCLISIS

...contra el rey de Sevilla nin destruirle  
su tierra (pág 30)

1 caso

La explicación de este caso de enclisis la podemos encontrar en las características del verbo: volvemos a encontrarnos con un infinitivo que atrae al clítico para obtener de este modo una función verbal completa. Más adelante veremos que no existe ningún caso de proclisis con un infinitivo después de negación.

**e) Después de adverbio o conjunción.**

De los 46 casos registrados después de adverbio o conjunción, 40 corresponden a la proclisis del pronombre, que es lo normal durante la Edad Media, los otros 6 corresponden a la enclisis del pronombre:

**PROCLISIS**

si **la** quisieredes, Minaya (492)

Quomo **lo** mandó mio Çid (322)

40 casos

**ENCLISIS**

por ír**sele** del campo (763)

oy en este pinar de Tévar por

toller**me** la ganancia (999)

6 casos

Como se puede observar, la peculiaridad de este caso nos lleva nuevamente a un infinitivo que atrae al clítico pronominal para obtener funciones de verbo, pero además, tenemos ya un acercamiento a la sintaxis actual, si observamos nuestros ejemplos, nos podemos percatar de la similitud con las construcciones: “**para robarse un dulce, por darme la contraria, etc.,**”. Son casos como éstos los que me hacen pensar que la sintaxis medieval ya empieza a presentar muchas similitudes con la actual.

**f) Después de la forma “que”**

El comportamiento del clítico pronominal cuando la forma “que” se encuentra precediendo al verbo es la proclisis. Registré un total de 15 casos, en todos ellos, el clítico precede al verbo y no se registra ningún caso de enclisis del pronombre.

**PROCLISIS**

con los de la frontera que **vos** ayudaran (640)  
e ruego a san Peydro que **me** ayude a rogar (363)

15 casos

**ENCLISIS**

0 casos

**g) Posición interior (después de sujeto expreso, objeto directo o indirecto y cualquier otro complemento verbal)**

Registré un total de 79 casos en posición interior, lo general en posición interior es la proclisis del pronombre, sin embargo, tres de los 79 casos corresponden a enclisis del pronombre. Los 76 casos de proclisis corresponden a construcciones sintácticas en las que el elemento precedente es un sujeto expreso, un objeto directo o indirecto o cualquier otro complemento verbal.

**PROCLISIS**

Dios **nos** valió(831)  
la missa **nos** dirá...(319)

76 casos

**ENCLISIS**

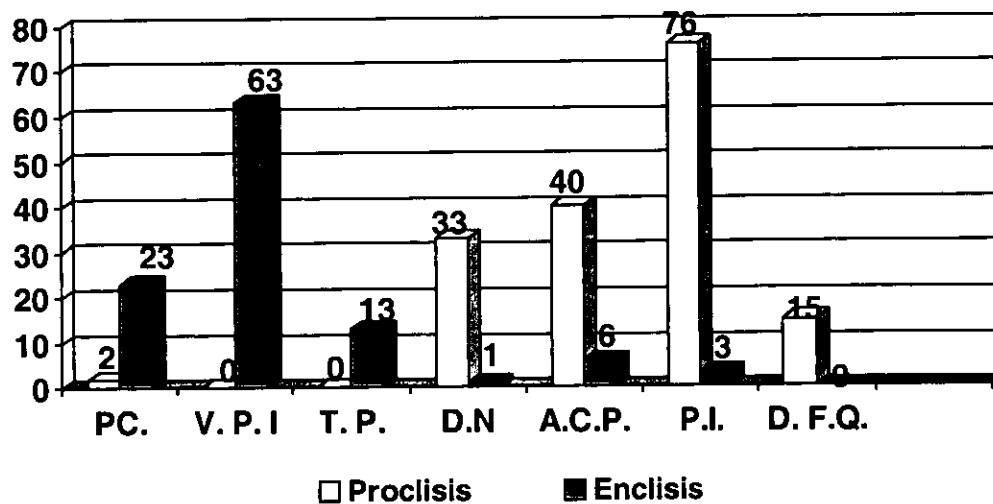
El campeador íval en alcaz, (776)  
Almutamiz dió**le** entonçes (pág. 32)  
{El rey resçibió**le** muy bien} (pág. 32)

3 casos

La causa de esta vacilación en la colocación del pronombre átono en el primer caso es que aunque el elemento precedente es un sujeto expreso, el verbo se encuentra situado al principio de hemistiquio, con lo que sería imposible la proclisis del pronombre ya que al tener la pausa de la cesura, el verbo se sitúa en posición inicial. En los siguientes casos,

tal vez la vacilación se debe a que pertenecen a la parte prosificada y de allí la diferencia en los esquemas de colocación.

En la siguiente tabla, resumo la enclisis y proclisis en el siglo XII en relación con el elemento precedente; como puede observarse, el ritmo de la frase es relevante ya que el átono pronominal por su calidad de inacentuado no puede aparecer al inicio de la frase rítmica por lo que en posición inicial debe apoyarse enclíticamente con el verbo. En período copulativo, también se puede predecir una enclisis, salvo en los casos que la intención comunicativa se vea afectada como en los casos en los que el átono acompaña a un presente de subjuntivo. En los demás casos en los que el verbo aparece en el interior de la frase rítmica, es posible predecir una proclisis.



PC: Período copulativo

VPI: Verbo en posición inicial

TP: Tras pausa

DN: Después de negación

ACP: Después de adverbio o conj.

PI: Posición interior

DFQ: Después de la forma "que".

## **2.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN**

Un segundo acercamiento a la posición del pronombre en la Edad Media, la dedico a los tiempos y modos verbales, ya que de acuerdo con lo observado, existe cierta libertad en lo que se refiere a los tiempos, pero no así con los modos, porque como se verá más adelante, en mi análisis del Cid, no existen muchos casos de subjuntivo en los ejemplos de enclisis; pasa lo mismo con el imperativo ya que es difícil de encontrar este modo en los casos de proclisis. Para comprobar o descalificar la importancia del tiempo y modo verbales en la colocación del pronombre, analizaré los ejemplos en los que aparece el clítico pronominal en relación con los dos puntos mencionados.

### **2.2.1 Tiempos del modo indicativo**

#### **2.2.1.1 Presente**

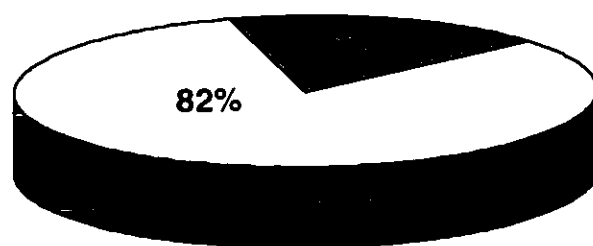
Registré un total de 77 casos en los que el clítico acompaña a un verbo en presente de indicativo; la tendencia aquí es la proclisis, pero puede tratarse de una situación poco significativa, ya que aunque se registran menos casos de enclisis, éstos están condicionados por el verbo que se encuentra en posición inicial. En cuanto a los casos de proclisis, es posible explicar que existan en mayor número debido a que se tienen más condiciones para que exista ésta (después de adverbio, de la forma “que”, de conjunción, etc.).

### PROCLISIS

Bien *lo* sabemos (124)  
non *se abre la puerta* (39)  
63 casos

### ENCLISIS

déxan*la* a mio Çid (475)  
dan*le* grandes golpes (713)  
14 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

#### 2.2.1.2 Pretérito

Por las características del Poema de Mio Çid, (historicidad, narración de hechos reales, exaltación de las hazañas del héroe, etc.), es clara la tendencia al uso de tiempos pretéritos y no existe evidencia de alguna preferencia al uso de proclisis o enclisis, pues aunque del total de 81 casos registrados, solamente 22 corresponden a la proclisis del pronombre, no son suficientes para apoyar la teoría de libertad en la colocación del átomo pronominal en este tiempo verbal ya que están determinados por el ritmo de la frase (posición inicial de verbo, el elemento precedente es una negación o una conjunción, etc.).

### PROCLISIS

ni*l* torné el amistad (965)  
por cuer *le* pesó mal(636)  
22 casos

### ENCLISIS

Besó*le* las manos (894)  
prís*ole* al comde, (1012)  
59 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

### 2.2.1.3 Copretérito

El registro total de los casos en los que aparece un clítico pronominal acompañando a un verbo en copretérito es de 36 casos, 33 de estos casos corresponden a la proclisis del pronombre y 3 a enclisis.

#### PROCLISIS

Dios, cómo **se** alababan (580)

sin peso **los** tomava (185)

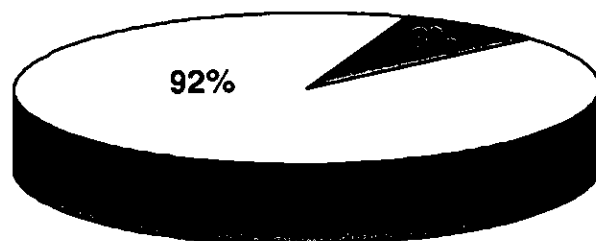
33 casos

#### ENCLISIS

...avien**los** de ganancia (464)

e querian**se** mal (pág. 30)

3 casos



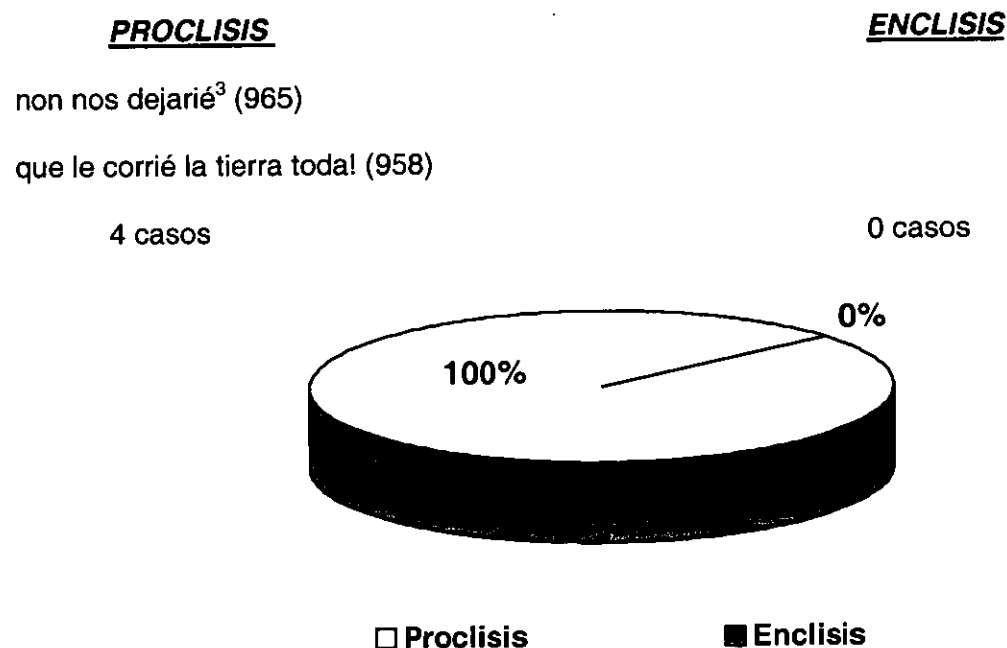
□ Proclisis

■ Enclisis

Podemos observar aquí cierto comportamiento o tendencia a evitar la enclisis del pronombre en copretérito, pero tenemos que es en realidad el elemento precedente el que marca la posición del pronombre y no es posible aún afirmar que existe correspondencia entre tiempo y colocación del átono pronominal.

#### 2.2.1.4 Pospretérito

Tenemos un total de 4 casos de pospretérito, que corresponden a la proclisis del pronombre, pero es preciso aclarar que al igual que con el futuro, tenemos los tiempos compuestos (**comer he, dar ie**), estas formas compuestas se usan con más frecuencia en la etapa medieval que los tiempos simples, por lo mismo se registran pocos casos de éstos; la peculiaridad es que en ninguno de los dos tiempos (los simples), tenemos casos de enclisis. En estos casos si me inclino a suponer cierta correspondencia entre tiempo y colocación.



<sup>3</sup> En la Edad Media, la forma del pospretérito alternaba *ría* o *rie*.



En el uso de la proclisis con este tiempo, también es posible percatarse de la importancia del ritmo, pero es preciso considerar dos puntos importantes. Primero: En los casos muestra, tenemos que el elemento precedente es una negación, lo que ya está condicionando una proclisis. Segundo: Debido a este elemento precedente el ritmo de la frase se vería afectado con el cambio a una enclisis. Si cambiamos el primer ejemplo y colocamos el pronombre enclíticamente, podremos apreciar más claramente esta situación:

**non nos dejaríé → non dejaríenos**

Se puede observar cómo cambia la entonación de la palabra ya que el acento se traslada de la última sílaba a la penúltima lo que por supuesto se refleja en el ritmo del poema.

#### **2.2.1.5 Futuro**

Los casos registrados del pronombre átono cuando acompaña a un verbo en futuro son 15; se repite la situación del pospretérito: sólo existe la proclisis cuando se trata de un verbo de futuro simple. Como se verá en el análisis de las formas compuestas, la posición del pronombre en esta situación es intermedia entre el infinitivo y el verbo haber, podemos observar también en los ejemplos de futuro que el ritmo de la frase es muy importante y la correspondencia que yo encuentro entre el ritmo y el tiempo futuro es el sonido que resulta cuando se pospone el clítico a los morfemas de futuro (**diránla, daránle, etc.**).

### PROCLISIS

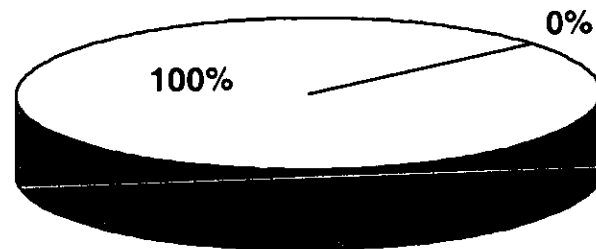
bien **me** irá a mi, Minaya (925)

por siempre **vos** faré ricos (108)

15 casos

### ENCLISIS

0 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

#### 2.2.2 Tiempos del modo subjuntivo

Aunque en general existen pocos casos de subjuntivo, la tendencia aquí es bien clara, ya que no he registrado ningún caso de enclisis cuando el pronombre acompaña al verbo en modo subjuntivo, en mi opinión esto se relaciona directamente con la intención del modo verbal, y la representación psicológica de lo que se quiere expresar con el verbo. E. Alarcos nos habla del “carácter ficticio”<sup>4</sup> del modo subjuntivo; ya se vio que la colocación del átono pronominal juega un papel importante y que el solo hecho de posponerlo a un verbo presente del modo subjuntivo (**e me ayude** → **e ayúdeme**) cambia el modo de éste lo que trae por consecuencia un cambio en el significado y la intención psicológica se ve afectada por este cambio de colocación. De acuerdo con S. Gili Gaya (1961: §106), “con

<sup>4</sup> Alarcos Llorach, Emilio. Gramática de la Lengua española. Madrid, Espasa-Calpe. 1994.

los *modos* expresamos nuestro punto de vista subjetivo ante la acción verbal que enunciamos". Con esto podemos decir que al posponer el pronombre átono, ya no expresamos deseo, súplica o subordinación, sino una orden y es muy interesante observar que es el átono pronominal el que marca esta diferencia. Ya que el umbral que existe entre imperativo y subjuntivo es tan estrecho, el átono pronominal es un elemento de vital importancia para definir esta frontera en los casos que se hace necesaria esta diferenciación.

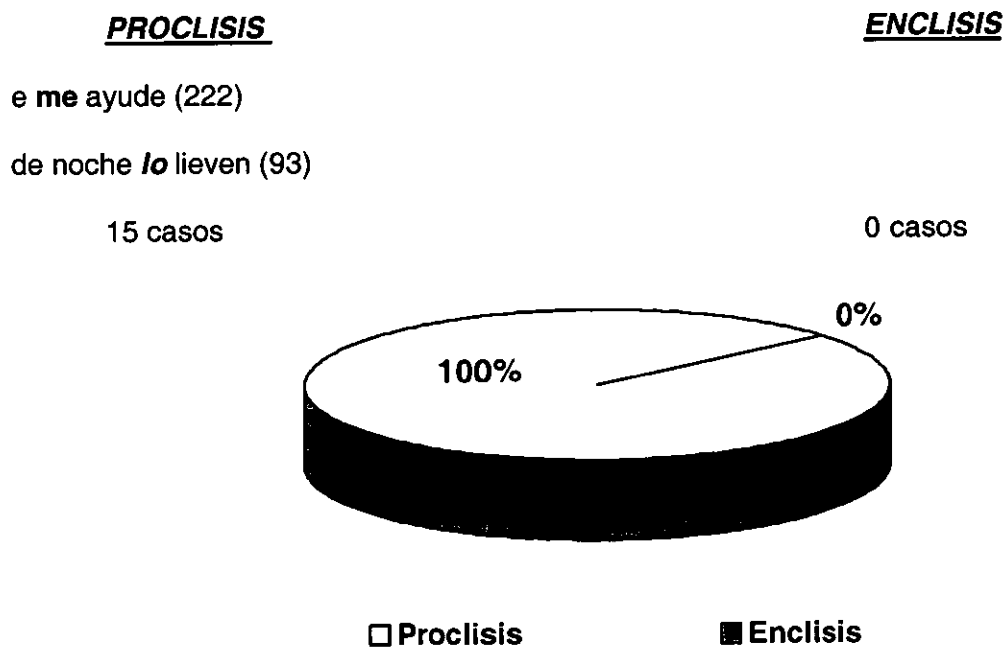
Otro punto interesante es el que señala J. Roca Pons (1970: 291) ya que nos dice que el subjuntivo español es diferente al subjuntivo de otras lenguas que sí tienen un optativo para la expresión del deseo y que éste es expresado en nuestra lengua únicamente por el modo subjuntivo. Si existiera este optativo de otras lenguas en el español, no sería necesaria la colocación del átono antes del verbo, ya que no existiría confusión entre un imperativo y un subjuntivo, por ejemplo. Por las características del modo subjuntivo, se sabe que éste no aparece, por lo regular, en oraciones independientes, y cuando lo encontramos en este tipo de oraciones, es necesario que aparezca con expresiones que indiquen la posibilidad o el deseo de que se realice la acción del verbo (tal vez, acaso, quizá, ojalá). Esto es importante en lo que se refiere a la colocación del clítico en la etapa medieval, ya que de acuerdo con nuestras reglas de colocación en posición interior, después de adverbio, la forma "que", tendremos necesariamente una proclisis.

De lo anterior, se puede decir que el modo subjuntivo sí afecta la colocación del clítico, pues al estar subordinado a otro verbo o expresiones que nos indiquen duda o posibilidad, tendrá que situarse forzosamente dentro de los esquemas de colocación en los que existe un elemento precedente que obligue a usar una proclisis

Los casos que analizaré son los siguientes:

### 2.2.2.1 Presente

Registré un total de 15 casos en los que el pronombre átono acompaña a un verbo en presente de subjuntivo, todos corresponden a la proclisis del pronombre.



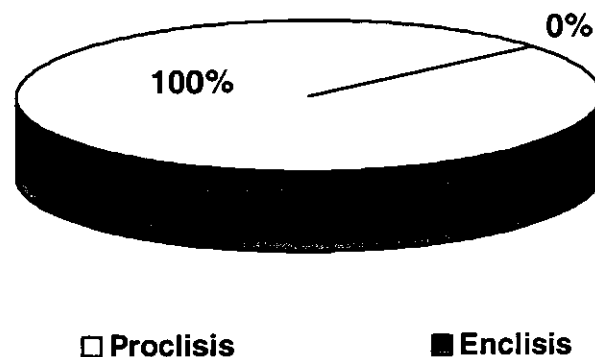
El ejemplo del verso 93, comparte ciertas características con el verso 222 que ya fue analizado anteriormente, pero es necesario que se comparen los cambios de posición del pronombre en el segundo ejemplo, para tener una visión más amplia del cambio tan brusco que significaría una posposición. De acuerdo con las reglas de colocación el primer ejemplo correspondería a una enclisis, pero el segundo se apega a las condiciones de la época para la proclisis del pronombre, sin embargo, si existiera una enclisis ya

implicaría una orden y tendríamos: “**de noche lievenlo**”, con lo que se cambiaría a un modo imperativo, lo que afectaría la intención comunicativa.

### 2.2.2.2 Pretérito

Los casos registrados en este tiempo fueron 12, todos de proclisis; la situación aquí es primero el elemento precedente: negación, adverbio, por lo general el subjuntivo no viene solo, y es lógico que la proclisis domine en estas situaciones:

<u>PROCLISIS</u>	<u>ENCLISIS</u>
non <b>les</b> diesse mio Çid (165)	
Si vos assi <b>lo</b> fiziéredes (223)	
12 casos	0 casos



Por las características del modo subjuntivo, podemos decir que al necesitar éste de adverbios o estar subordinado a un verbo principal, lo normal es la proclisis del pronombre y que no existen casos de enclisis porque no se requieren, ya que además de innecesarios (no se cambia la intención del verbo como en el presente de subjuntivo), resultarían poco melodiosos y esto afecta directamente al poema.

### 2.2.3 Modo imperativo

La colocación del pronombre ante formas imperativas es la enclisis, de los 22 casos que se registran solamente uno corresponde a la proclisis:

#### PROCLISIS

bien las abastad, (259)

1 caso

#### ENCLISIS

abástales de pan e de vino (66)

dezidme, cavalleros (670)

22 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

El ejemplo de verso 259, tiene ciertas peculiaridades que claramente permiten en este ejemplo, el uso de la proclisis, una de estas peculiaridades, es el análisis de cualquier imperativo. E. Alarcos Llorach (1994:213), nos dice: "Analizando cualquier imperativo, por ejemplo *venid*, se observa que su contenido consta del significado de la raíz *ven* (noción de venir) y de los morfemas de apelación u orden." Al analizar *abastad*, podemos observar que ya tiene implícito el modo por lo que no es necesaria la enclisis para marcar al imperativo, además, que el ritmo de la frase está condicionado por otro punto en el que es preciso detenerse: en este ejemplo de proclisis, el elemento precedente, es un

adverbio por lo que posiblemente el autor del poema se permitió usar la proclisis, situación que sería prácticamente imposible si el verbo estuviera en posición inicial.

## 2.3 FORMAS NO PERSONALES

### 2.3.1 Infinitivo

El total de los casos registrados con infinitivo es de 10 casos, de los que 9 corresponden a la enclisis del pronombre y un caso de proclisis.

#### PROCLISIS

por *le* sacar de su tierra (pág. 32)

1 caso

#### ENCLISIS

e meter*las* en vuestro salvo (119)

bolvió la rienda por ír*sele* del campo (763)

9 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

Como se puede observar en nuestro ejemplo de proclisis, el elemento precedente es una conjunción porque probablemente es la que determina este tipo de colocación. En los casos de enclisis, tenemos en el primer ejemplo, también un elemento precedente que

determina la enclisis, como se observó en el análisis anterior, la colocación normal del clítico cuando se encuentra en período copulativo es la enclisis, pero además en mi opinión el infinitivo atrae al clítico para así tener una función verbal. La misma tendencia se observa en el ejemplo del verso 763, ya que aunque tenemos una conjunción, es posible que se esté en un período de transición y esta vacilación en la colocación del pronombre se deba atribuir a un cambio en el que la subordinada **“por írsele del campo”**, sería una equivalente a las subordinadas adverbiales del tipo: **“para írsele del campo”**, **“para tomárselo con calma”**, etc. Esto es interesante porque observamos como el infinitivo atrae al clítico y obtiene su función verbal y ya se muestran los esquemas en los que aparece la conjunción más el verbo seguido de sus clíticos pronominales. Ejemplos de este tipo tal vez aparecerán con mayor frecuencia y sustituirán a construcciones del tipo: **“por le sacar de la tierra”** en las que el átono precede al infinitivo. S. Gili Gaya (1961:§ 143, c) nos dice que en la lengua medieval se podía usar la proclisis del pronombre con el infinitivo: **para nos satisfacer; para la acompañar**”. En mi opinión, el cambio total o la preferencia a la enclisis, se debe principalmente a la necesidad del infinitivo para complementar su función verbal y, por supuesto, al ritmo que adquiere la frase al posponer el pronombre átono al verbo.

### 2.3.2 Gerundio

He registrado solamente un caso con clítico pronominal acompañando a un verbo en gerundio. Por la posición en la que se encuentra el verbo (inicial absoluta) la colocación enclítica en la que encontramos el pronombre es la normal, las consideraciones son que el gerundio aún con su significado adverbial no deja de ser verbo, en nuestro ejemplo expresa una acción secundaria que modifica a la acción del verbo principal, comparte el sujeto del verbo principal. Como verbo, el gerundio acepta clíticos, y aunque en este



ejemplo se encuentren colocados enclíticamente es difícil con un solo ejemplo concluir la posición normal durante esta época, ya que actualmente el gerundio acepta únicamente pronombres enclíticos y podríamos suponer que en esta etapa ya se colocaban de esta manera.

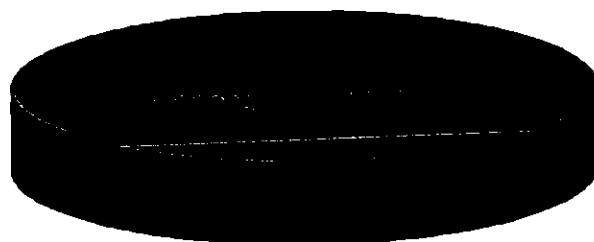
**PROCLISIS**

**ENCLISIS**

0 casos

diziéndoles saludes (928)

1 caso



□ Proclisis

■ Enclisis

**2.3.3 Participio**

Solamente se registra un caso de un clítico pronominal acompañando a un participio, pero antes de analizar el ejemplo, me gustaría hacer unas consideraciones acerca de la función del participio. De acuerdo con J. Roca Pons (1970: 307), el participio es un adjetivo verbal que no admite enclíticos o complementos verbales como el infinitivo o el gerundio. En la Edad Media, se puede usar el participio con función verbal, y, tiene nuestro ejemplo, significación de acción acabada o perfecta. El clítico es muy importante ya que gracias a éste, la función verbal es completa, al conceder al verbo un objeto indirecto. Paso al ejemplo para analizarlo con detenimiento:

**PROCLISIS**

**ENCLISIS**

Del conde don Remont  
venido *les* mensaje (975)

0 casos

1 caso

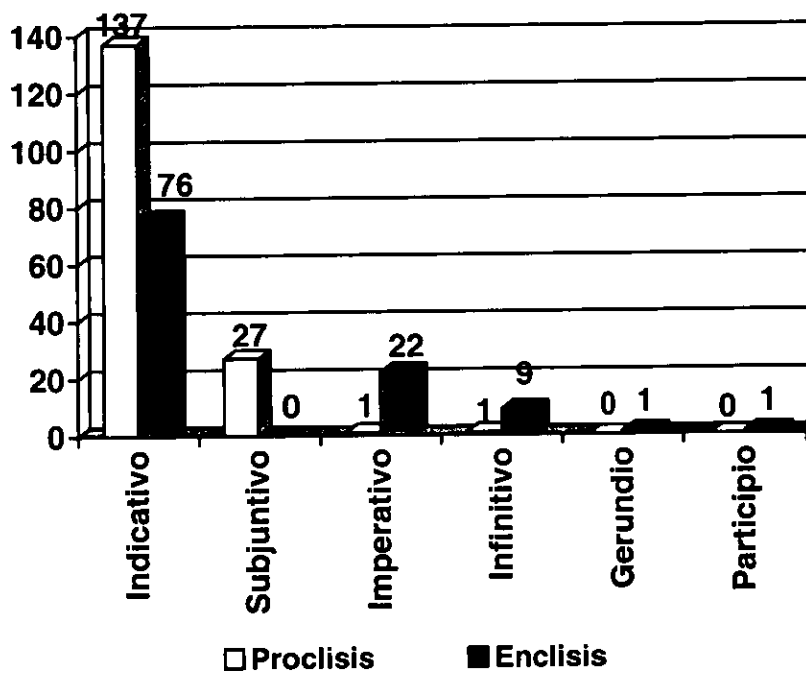


□ Proclisis

■ Enclisis

Como se puede observar, nuestro ejemplo equivale a: ***Del conde don Remont les vino mensaje***, la colocación del átomo pronominal es determinante, en mi opinión, el participio no tendría tan clara su función verbal si en lugar de la enclisis se utilizara la proclisis, esto además traería por consecuencia afectar totalmente el ritmo de nuestro hemistiquio.

A continuación resumo en una tabla la enclisis y proclisis del pronombre en relación con el modo verbal. Como puede observarse ante infinitivo gerundio, participio y con el modo imperativo lo esperado es la enclisis, mientras que con indicativo y subjuntivo lo común es la proclisis.



## 2.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS

El comportamiento de los clíticos cuando acompañan a formas verbales compuestas, es muy interesante, ya que no siguen esquemas de colocación precisos<sup>5</sup>. Hay casos en los que el clítico se coloca en una posición intermedia entre las dos formas verbales, situación que me llamó la atención, porque ante formas del tipo *recibir los sale* o *valos delibrando* había que decidir si se trataba de una proclisis o de una enclisis. Estos ejemplos los analizaré con detenimiento a fin de definir claramente la posición del átono pronominal.

<sup>5</sup> Consideramos formas verbales compuestas tanto a los complejos verbales disjuntos, como a las perífrasis lexicalizadas y a las perífrasis verbales.

## **Construcciones del tipo: átono + verbo personal + verboide**

### **2.4.1 Proclisis**

En estas construcciones el átono pronominal aparece en posición interior en la frase, registré un total de 15 casos con construcciones de este tipo, aquí no existe problema ya que la posición es proclítica. Del total de los casos registrados, cinco corresponden a construcciones sintácticas en las que el sujeto se encuentra inmediatamente antes del clítico. Las 10 restantes son construcciones en las que el clítico está colocado después de un complemento verbal.

#### **Después del sujeto: 5 casos**

Si el rey *me lo* quisiere tomar. (230)

y el rey *me a* ayrado (90)

#### **Después de Objeto Directo, Indirecto o cualquier complemento verbal: 10 casos**

Tres golpes *le* avié dado (760)

de fuera *los* manda echar (679)

#### **Después de negación: 10 casos**

Non *las* podien poner en somo (171)

non *lo* pudo endurar (704)

### **Después de adverbio o conjunción: 9 casos**

cómo **vos** plaze de far (670)

### **Después de la forma “que”: 3 casos**

La colocación del clítico pronominal cuando el elemento precedente es la forma “que”, es la proclisis. Registré 3 casos, uno de ellos corresponde a una oración interrogativa:

¿Qué **los** podriè contar? (699)

que **me** a ayrado (815)

#### **2.4.2 Átono pronominal en posición intermedia**

Los casos en los que el átono pronominal está situado en posición intermedia son muy interesantes; definirlos como “intermedios” entre nuestras dos formas verbales, es una manera muy cómoda de no comprometerse en una teoría, ya que no tenemos que explicar en cuál de nuestras dos formas descansa el clítico pronominal. Para definir una enclisis o una proclisis, he tenido que separar los ejemplos en dos grupos, esto me dará facilidad y podré clasificar mejor los casos: el primer grupo lo componen construcciones en las que la forma finita se coloca antes del clítico y del verboide. En el segundo grupo, el infinitivo se coloca antes del átono pronominal y de la forma finita. Dentro de este grupo situaremos a las formas analíticas que después formarán el futuro y el pospretérito sintético.

### **Forma finita + clítico + forma no finita**

Registré un total de 31 casos en los que la forma finita encabeza el grupo de formas verbales y clítico pronominal. Las construcciones son de tres tipos:

- a) Forma finita + clítico + participio**
- b) Forma finita + clítico + infinitivo**
- c) forma finita + clítico + gerundio**

#### **a) Forma finita + participio: 4 casos**

Fazed**me** mandado (452)

¡Ya don Raquel e Vidas, avédes**me** olvidado! (155)

Para definir una enclisis o bien una proclisis en estos casos, es preciso atender la función verbal. De la función del participio, la Real Academia Española (1996: 2.10.4e) nos dice: **“Las formas procedentes del participio latino se emplearon esporádicamente durante algún tiempo, sobre todo en la Edad Media, con su pleno régimen verbal. Al fin, perdido este carácter, conservaron exclusivamente su naturaleza nominal, con la categoría de adjetivos o sustantivos derivados”**. Este carácter verbal, ya se observó en el análisis de las formas no personales, el participio en ese caso tiene una función verbal que se complementa con sus clíticos pronominales.

Nos ocuparemos del primer caso, en el verso 452, podemos observar que el participio cumple una función de atributo y en este caso yo propongo una enclisis del pronombre con la forma finita.

En el segundo caso, tenemos que nuestra forma compuesta, es un antepresente, de este tiempo compuesto. S. Gili Gaya (1961: §123) nos dice: "Significaba en su origen el resultado presente de una acción pasada. **El pastor ha reunido el rebaño**, expresaba la idea que hoy significaríamos con **El pastor tiene reunido el rebaño**, como resultado de la acción de reunirlo. Nació este empleo en la época prerrománica, a causa del significado del verbo haber equivalente a poseer o tener...". Si existe esa dualidad semántica, me gustaría trasladar el verso a su equivalente actual con el verbo tener y después definir una enclisis o proclisis:

**..., avédesme olvidado →..., me tenéis olvidado**

Como se observa, tenemos aquí, que el participio cumple función de atributo por lo que en este caso me inclino también por la enclisis.

#### **b) Forma finita + Infinitivo: 22 casos**

mando**los** ferir mio Çid (1004)

quiero**l** enbiar (816)

En estos casos, también es necesario definir la función verbal. Es muy interesante observar en los ejemplos que la forma finita es un verbo modal, es decir, nos indica la

actitud del sujeto ante la acción señalada por el infinitivo. El infinitivo representa el contenido esencial de la forma compuesta. Los dos tienen plena función verbal, pero debido a las características del infinitivo, me inclino a la proclisis del pronombre con éste, ya que de esta manera complementa su función y para esto atrae al clítico.

### c) Forma finita + gerundio: 5 casos

Sonrisós mio Çid, estáva**los** hablando (154)

va**los** delibrando

En estos casos, nuestra forma finita cumple la función de auxiliar y el gerundio es el que encierra el significado de la acción verbal, en el primer caso, por ejemplo, el verbo "estar" significa la simple prolongación de la acción indicada por el gerundio. En el segundo caso el verbo "ir", añade únicamente la idea de movimiento a *delibrar* que es el verbo que contiene la idea completa de acción. En estos casos, me inclino por la proclisis del pronombre al gerundio ya que este es el que indica el proceso accional.

### Forma no personal + clítico + forma personal

Las construcciones de este tipo, también deben analizarse con los criterios de función verbal, ya que en mi opinión, es precisamente ésta la que rige la posición del clítico pronominal en las formas verbales compuestas.



Ramsden (1963: 61) define la posición del clítico en los casos de este tipo, de la siguiente manera: ***“after the non finite element (infinitive, gerund or past participle) of a periphrastic verbal construction the weak pronoun object precedes the verb”***. No estoy de acuerdo con esta aseveración de Ramsden, ya que al afirmar que el clítico precede al verbo, asume automáticamente una proclisis en todos los casos (incluyendo los compuestos que derivarán en futuros y pospretéritos). Si se acepta la proclisis que propone Ramsden, se niega, por ejemplo, la importancia de la función verbal del infinitivo en estas formas compuestas. Si bien en casos de este tipo el clítico se encuentra en posición intermedia entre las dos formas verbales, finita y verboide, no creo en la posibilidad de conceder una proclisis en todos los casos. Los casos compuestos de futuro del tipo ***“doblar vos he la soldada”*** (Cid, 80), por ejemplo, apoyan mi teoría sobre una enclisis con el infinitivo ya que en esta forma compuesta el infinitivo nos ofrece el significado de la acción, es decir, determina semánticamente a nuestra forma conjugada que es la que nos ofrece el morfema de persona, o dicho con otras palabras, matiza la noción del infinitivo. Ramsden mismo contradice en cierta forma su teoría de proclisis (1963: 5) al criticar los intentos de Tobler por definir la posición del clítico en casos del tipo ***“vait le ferir”*** y ***“ferir le vait”***, ya que Tobler asumía una enclisis en el primer caso y una proclisis en el segundo. De esto nos dice Ramsden (1963: 5): ***“Now here we observe the unquestioning acceptance of certain prejudices that may or may not be justified but which later scholars were to reject: first, the belief that a weak pronoun object always leans on its verb; and second, the belief that leans preferably on a finite verb.”*** Si Ramsden acepta que el pronombre no siempre está apoyado en la forma finita, entonces, concede el carácter verbal y la función plena del verboide, es éste uno de los puntos por los que yo me opongo a una proclisis del pronombre con la forma finita; es

verdad que tenemos casos de proclisis dentro de estas construcciones, pero habrá que definirlos al estudiar los casos con detenimiento.

Paso a mi análisis de este tipo de construcciones y definiré la posición del clítico pronominal.

**a) Participio + clítico + forma finita: 6 casos**

Los seys días de plazdo  
passados *los* an (306)

La oración fecha,  
la missa acabada *la* an (366)

La situación aquí es básicamente la misma que en la construcción del tipo **forma finita + participio**. Se observa con claridad que no es el tipo de colocación de nuestras formas verbales lo que determina una proclisis o una enclisis, tampoco el elemento precedente pues en el primer ejemplo tenemos que el clítico aparece al principio del segundo hemistiquio lo que determinaría una enclisis con el primer elemento verbal. En el segundo ejemplo, se tiene un elemento precedente en este caso un objeto directo determinaría una proclisis con el primer elemento verbal.

En estos casos, yo propongo la proclisis del pronombre ya que estamos ante un participio que cumple la función de atributo del objeto directo, es preciso recordar la dualidad semántica del verbo haber, tenemos pues que el verso 306 equivale a: "**Los seys días**

*de plazo pasados los tienen*". Aquí se puede observar con más claridad la función de atributo por lo que al definir que no cumple con una función verbal, se debe aceptar la **no unión clítico-participio** por lo que insisto en la unión del clítico a la forma finita sin importar la colocación del participio en la forma verbal compuesta y tampoco el elemento precedente.

**b) Infinitivo + clítico + forma finita:**

Dentro de este grupo, tenemos las formas verbales compuestas que después serán los futuros y los pospretéritos de indicativo. Registré un total de 15 casos que corresponden a futuro y cinco más a pospretérito. Tomaré primero un caso de cada uno de estos tiempos compuestos y después analizaré los casos que no corresponden a ninguno de estos tiempos.

darvos he de mano (1040)

Combidar *le* ien de grado, (21)

Si se acepta la posición de Ramsden y se concede que en este tipo de construcciones el clítico precede a la forma finita, se niega la función verbal que cumple el infinitivo. De acuerdo con J. Roca Pons (1970:273), *"La forma del futuro español, como de las lenguas románicas en general, es el resultado de la fusión de dos elementos latinos: el infinitivo y un auxiliar, generalmente habere. Así la palabra amaré, por ejemplo, consta originalmente del infinitivo amar y la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo haber"*. De lo anterior, es posible decir que el infinitivo nos proporciona el contenido sintáctico de la acción, es decir, la función verbal

está indicada por el infinitivo y el auxiliar nos proporciona el morfema de persona. La función verbal es el punto principal que apoya mi teoría sobre la enclisis con el infinitivo y niega la posición de Ramsden sobre este tipo de construcciones.

Los ejemplos de los casos que no corresponden a los tiempos compuestos de futuro y pospretérito registrados son 6:

dar *vos* quiero vuestra part (314)

fallar *nos* podra (424)

De estos dos casos, podemos decir que nos encontramos ante dos verbos, lo que nos queda es definir una enclisis o una proclisis. De construcciones verbales de este tipo, S. Gili Gaya (1961:100bis.) nos dice: ***“el verbo deber unido a un infinitivo (deben trabajar) presenta éste como una obligación del sujeto. De igual manera quieren trabajar, saben trabajar, y pueden trabajar añaden al concepto del infinitivo una modificación que indica la actitud del sujeto ante la acción de trabajar. Los verbos deber, querer, saber y poder denotan el modus explícito de las oraciones citadas como ejemplos; el infinitivo es el dictum, el contenido esencial de la representación.”*** Podemos decir entonces, que la función verbal está representada por el infinitivo, mientras que nuestra forma finita nos expresa la persona que realiza la acción y una actitud respecto a ésta. Entonces, si la acción está representada por el infinitivo, no podemos negar a éste su unión con sus clíticos complementarios, por lo que en estos casos también propongo una enclisis.

### c) gerundio + clítico + Forma finita

Los moros e las moras bendiziendo/ están (541)

1 caso

En este caso, también me inclino por la enclisis, debido a la función verbal que desempeña el gerundio. Si decimos, por ejemplo *“Los moros e las moras lo bendicen”* es posible percatarse que la única diferencia entre esta oración y nuestro ejemplo es que la impresión de duración que produce ésta es mayor que el cambio realizado de gerundio a forma finita. Me inclino a la enclisis por el tipo de verbo al que acompaña, el que en este caso desempeña una función de auxiliar.

## 2.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XII

Registré un total de 3 casos de interpolación de los clíticos. Los casos son del tipo:

que <b>gelo</b> non ventassen	(151)
en don que <b>la</b> yo aya"	(179)
"si <b>les</b> yo visquiero,	(825)

Por el momento, no analizaré estos casos, más adelante se observará con detenimiento este fenómeno y su frecuencia y las conclusiones se harán al finalizar este trabajo.

## 2.6 CONCLUSIONES

1. Debido a las características del poema: oralidad, podía ser recitado o cantado al son de un instrumento, es posible concluir que el ritmo de la frase es el punto más importante en la colocación del átono pronominal. El ritmo, pues, determina una enclisis cuando el verbo al que acompaña el clítico se encuentra en posición inicial. Determina también una proclisis cuando el pronombre acompaña a un verbo que se encuentra en el interior de la frase rítmica.
2. Intención psicológica. Con verbos en modo imperativo, el clítico se convierte en una marca que determina este modo ya que la anteposición del pronombre cambia la intención comunicativa y tenemos un subjuntivo.
3. En formas no personales del verbo, se puede establecer que existe una vacilación en la colocación del clítico pronominal. Se pueden emplear de igual forma la enclisis o la proclisis del pronombre, pero en este período ya se inicia la transición a la sintaxis moderna, es decir, hacia la enclisis del átono pronominal. Se puede afirmar que empieza a existir una preferencia a la enclisis con el verboide, esto se debe a las características de estos elementos verbales que atraen al clítico para complementar su función verbal.
4. Ante formas verbales compuestas en las que el átono pronominal se encuentra en una posición intermedia entre éstas, la función verbal es determinante para establecer una enclisis o una proclisis. En general se puede afirmar que en construcciones con

participio, el clítico se apoya en la forma finita y en construcciones en la que la forma finita acompaña a un infinitivo y a un gerundio, el clítico se apoya en estos verboides.

5. De la interpolación de los clíticos, por el número de casos registrados, se puede afirmar que durante el siglo XII es un fenómeno poco frecuente.

### CAPÍTULO 3

#### EL SIGLO XIII. LA PROSA DE ALFONSO EL SABIO.

#### ANÁLISIS DEL SISTEMA Y LOS CAMBIOS DE COLOCACIÓN DEL CLÍTICO PRONOMINAL.

En el presente capítulo, analizaré la Prosa histórica de Alfonso el Sabio; el corpus del trabajo abarca la **Estoria de Espanna**. Es importante recalcar la importancia de la obra de Alfonso el Sabio, ya que como sabemos es el creador de la prosa castellana. La lengua romance había sido utilizada para la poesía juglaresca, estimada entonces como una manifestación literaria de importancia menor, era el género apropiado para las canciones del pueblo, las diversiones juglarescas, los relatos épicos, que no eran sino noticia oralmente transmitida. Las primeras manifestaciones de la prosa aparecen en el siglo XIII. El hecho es trascendental: **"Con la prosa nace un nuevo espíritu y se abren a la literatura medieval nuevos campos: la ciencia, la historia, el pensamiento"**.<sup>6</sup> En mi opinión, también se abre el campo de estudio de nuestra lengua, ya que gracias a documentos de este tipo, podemos establecer y reconstruir la sintaxis medieval para realizar un estudio adecuado del español.

Un punto muy importante para la colocación del clítico en la poesía juglaresca es el ritmo de la frase, en la prosa no se descalifica totalmente el ritmo de la frase, pero no goza de la importancia que tiene en la poesía. Un documento prosificado refleja la lengua "tal como es", existe también una cuestión estilística, pero el ritmo ya no determina la forma en que debe colocarse el clítico pronominal.

---

<sup>6</sup> Del Río, Angel. *Historia de la Literatura española*. 4a. ed. Nueva York, 1956, vol. I, pag. 54.



La base de análisis de esta obra es nuevamente el elemento precedente, ya que como se vio en los capítulos anteriores, es de suma importancia en la colocación del átomo pronominal.

### **3.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE**

- a) Período copulativo
- b) Verbo en posición inicial
- c) Tras pausa
- d) Después de negación
- e) Después de adverbio, conjunción o preposición
- f) Después de la forma "que"
- g) Posición interior

#### **a) Período copulativo**

El primer punto que llama la atención es que en esta obra ya se observa un cambio drástico en la colocación del clítico. De acuerdo con las reglas de colocación en período copulativo el átomo debía colocarse enclíticamente. Registré un total de 167 casos de los cuales 129 corresponden a la enclisis del pronombre, tal como lo exigen los patrones de la época y 38 casos corresponden a proclisis.

Los casos son del tipo:

**PROCLISIS**

et los matavan           pág. 77

et **les** afirmava aquello   pág. 88

**ENCLISIS**

et perdonolos luego   pág. 72

et llamola Cesarea   pág. 74

En el análisis de los casos de proclisis, se puede observar que no se trata de una vacilación, sino de un cambio en la sintaxis medieval. Por el número de casos se puede deducir que las estructuras están evolucionando y adquieren similitudes con las actuales, ya no es el elemento precedente el que determina totalmente la enclisis, aunque todavía es muy importante ya que existen suficientes casos de enclisis y no se puede descalificar la importancia del nexo copulativo en la colocación del átomo pronominal. Puedo afirmar que en esta época conviven dos estructuras: la que corresponde a la etapa medieval y la actual. Un punto interesante es que no registré ningún caso de proclisis con verbo en infinitivo y es precisamente en este punto en el que se puede encontrar mayor similitud con las estructuras actuales ya que en la actualidad con formas no personales del verbo se utiliza la enclisis en período copulativo (*y comerlo, y darme, etc.*). Los casos que registré con verbo en infinitivo son cinco y son del tipo:

de dexar los cabellos crecer et fazer **se** luengos   pág. 62

Es prematuro concluir en los motivos que generaron el cambio, volveré a este punto a medida que avance este trabajo.

**b) Verbo en posición inicial**

No registré ningún caso en el que el clítico acompañe a un verbo en posición inicial.

### c) Tras pausa

Registré un total de 36 casos de los que solamente uno corresponde a proclisis, es interesante observar que paulatinamente se van dando los cambios y que el elemento precedente tiene aún gran importancia en la colocación del pronombre átono pero no es ya determinante y la función verbal, en cambio, determina ya en algunos casos una enclisis o proclisis como son los casos de verbo no personal que requieren del átono para complementar su función. Los casos registrados son:

#### PROCLISIS

vencedor, **los** rogue muchas veces pág. 82

1 caso

#### ENCLISIS

el primer día de la semana,

dieron**lo** al sol. pág. 64

que es gran maravilla, avie**los**

tan claros pág. 74

35 casos

### d) Después de negación

Los casos registrados cuando el elemento precedente es una negación son 27 casos, 23 casos corresponden a la proclisis que es lo que corresponde a este período, los cuatro restantes corresponden a la enclisis, y tenemos que es nuevamente el verbo el que determina la enclisis ya que en los cuatro casos que registré el verbo está en infinitivo:

#### PROCLISIS

no **lo** tovo por bien pág. 62

no **les** dexava pág. 73

23 casos

#### ENCLISIS

ni comerte pág. 81

nin darse a prisión pág. 61

4 casos

### e) Después de adverbio, conjunción o preposición

En el análisis del Cid, se observó una clara preferencia por la proclisis cuando el elemento precedente era un adverbio, una conjunción o una preposición, en el siglo XIII tenemos que los casos de enclisis aumentaron, registré un total de 108, de los cuales 79 corresponden a la proclisis y 29 a la enclisis del átono pronominal:

#### PROCLISIS

cuemo **se** mantenien pág. 66

porque le provava pág. 88

#### ENCLISIS

ca riegase con çinco rios pág. 95

e agora llamanle Barcelona pág. 57

Es muy importante observar el comportamiento de las formas no personales del verbo. De un total de 108 casos registrados, en 37 casos el clítico acompaña a un verbo en infinitivo. Durante la Edad Media, es posible utilizar dos esquemas de colocación:

**Conj. o prep. + clítico + infinitivo**

**Conj. o prep. + infinitivo + clítico**

Entonces se podía decir de igual manera "**por los guardar**" o "**por guardarlos**", por eso, me parece importante observar la frecuencia y hacer un comparativo entre los dos siglos que se han analizado y a medida que avance esta investigación, revisar esta frecuencia y analizar en que momento empieza a desaparecer el uso de la proclisis con formas verbales en forma impersonal. Para este efecto, primero analizaré el tipo de elemento precedente y las combinaciones, pues la tendencia ya es muy clara en esta época: las

combinaciones posibles se reducen a las siguientes preposiciones: a, de, para (con valor de preposición o conjunción), por (que algunas veces equivale a para) y porque. Los casos son:

**El elemento precedente es la preposición "a"**

**PROCLISIS**

0 casos

**ENCLISIS**

et a circuncidarse

2 casos

**El elemento precedente es la preposición "de"**

**PROCLISIS**

et amenazaron a María **de la** matar pág. 81

11 casos

**ENCLISIS**

començo de coytar**la** mucho pág. 85

5 casos

**El elemento precedente es "por" o "para" con valor de preposición o conjunción**

**PROCLISIS**

ant el **por le** rogar pág. 72

4 casos

**ENCLISIS**

**por** fazerles algo pág. 62

10 casos

Como se observa, la mayor frecuencia en la proclisis se da cuando el elemento precedente es la preposición "de", lo que quiere decir que la vacilación existe en mayor medida cuando esta preposición es el elemento precedente, aunque es conveniente esperar a los siguientes análisis para saber si esta preposición influye en la posición del pronombre. En los demás casos, la enclisis es la que goza mayor preferencia y en estos casos existe una gran similitud con las estructuras actuales y se puede afirmar que el infinitivo complementa su función cuando el clítico lo sigue. Se tienen, entonces, 15 casos de proclisis contra 17 casos de enclisis. En el análisis del Cid, registré un caso de proclisis (por **le** sacar de su tierra. pág. 32) y 6 casos de enclisis; aunque la frecuencia de la enclisis es mayor en el Cid, el total de los casos registrados en éste es menor y será conveniente revisar esta frecuencia de casos nuevamente a medida que avance este análisis. Volveré a este punto en el análisis general de las formas no personales del verbo.

#### **f) Después de la forma "que"**

Registré 122 casos, Todos corresponden a proclisis del pronombre. Es muy interesante observar que el esquema de colocación del clítico pronominal cuando el elemento precedente es la forma "que", es el mismo esquema de la actualidad, ya que se utiliza siempre la proclisis del pronombre después de esta forma y siempre con formas personales del verbo. Los casos son:

## PROCLISIS

que le llamassen emperador pág. 71

que les darien por suyos pág. 60

122 casos

## ENCLISIS

0 casos

Como se observa, no existe ninguna diferencia entre **"que le llamassen emperador"** y su contraparte moderna: **"que le llamasen emperador"**, lo que es bien significativo, quiere decir esto, que algunas estructuras se modificaron y otras permanecieron igual y son las mismas que utilizamos actualmente. ¿Qué sucedió?. La explicación de este fenómeno la tenemos, sin duda, en la estructura, quiere decir, que el elemento "que" determinaba una proclisis y esta situación sigue en la actualidad, ya que como se sabe, cuando se tiene como elemento precedente la forma "que", siempre se tiene una proclisis excepto en los casos en el que el átomo acompaña a un infinitivo o a un gerundio. Una prueba de esto es que de los casos registrados solamente en uno, el clítico acompaña a un verbo en modo infinitivo, pero aún así, este caso corresponde a la proclisis del pronombre, lo que indica la importancia del elemento precedente dentro de la estructura y al ritmo de la frase, ya que si se observa, al pronunciar "quel dar", es como si fuera una sola palabra, lo que significa un cierto ritmo.

no avie leche quel dar pág. 80

¿En qué momento dejan de ser inoperantes estructuras como la anterior?. ¿Cuándo aparecen los primeros casos de enclisis cuando el verbo se encuentra en forma no personal?. Y sobre todo, ¿En qué momento decae el ritmo de la frase y se vuelve más importante la función verbal?. Volveré a este punto a medida que avance esta

investigación y podré establecer el momento del cambio, ya que el motivo lo encuentro principalmente en las características del verboide y a las facultades del clítico para complementar la función verbal de la forma no personal.

### **g) Posición interior**

En posición interior, registré 77 casos y los clasifiqué en dos grupos: en el primer grupo, el verbo está colocado después de un sujeto expreso; el total de casos en este grupo es de 42, de los que 21 corresponden a la proclisis del pronombre y 21 a la enclisis. En el segundo grupo, el verbo sigue a un complemento verbal y el total de casos de este grupo es de 35, 23 de estos corresponden a la proclisis y 12 a la enclisis. Los casos son:

#### **Después de sujeto expreso**

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
E quando Gerion <b>lo</b> sopo   pág. 54	et el marido tovol <b>o</b> por bien   pág. 75
que el cuende Julian <b>le</b> dizie   pág. 90	et los judios destruy <b>enlo</b> pág. 80
21 casos	21 casos

#### **Después de algún complemento verbal**

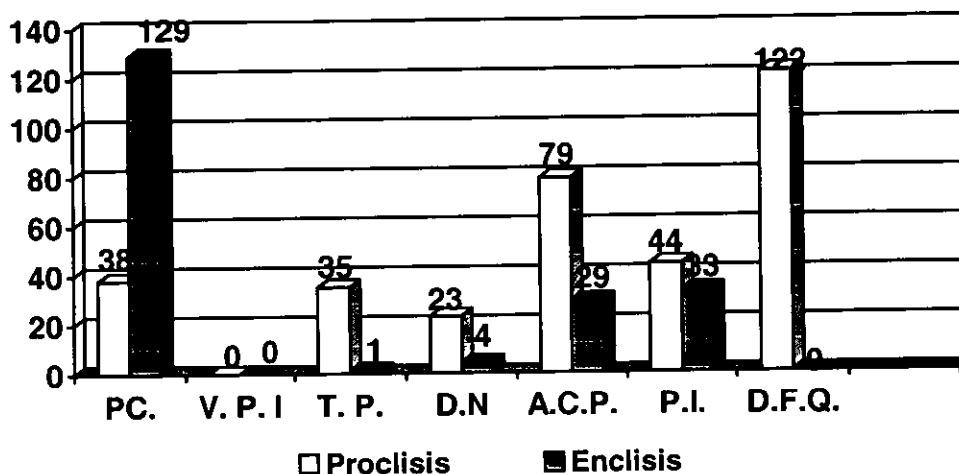
<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
todo <b>lo</b> creye   pág. 73	E al otro llamaron <b>lo</b> "setiembre"   pág. 66
vuestra parte <b>vos</b> alce   pág. 81	en el imperio llamar <b>onte</b> Augusto   pág. 63

En estos casos sería muy aventurado opinar sobre los motivos de la vacilación en la colocación del pronombre, una situación que llamó mi atención es que no registré ningún caso con verboide, y que los casos de enclisis corresponden a pretérito de indicativo que



al parecer condiciona o influye en el uso de la enclisis. Este punto será abordado nuevamente en los análisis de las obras siguientes.

En la siguiente tabla, resumo la enclisis y proclisis del átono en relación con el elemento precedente:



PC: Período copulativo

ACP: Después de adverbio, conjunción o prep.

VPI: Verbo en posición inicial

PI: Posición interior

TP: Tras pausa

DFQ: Después de la forma "que"

DN: Después de negación

Como se observa en la gráfica anterior, el ritmo de la frase comienza a decaer y se registran los primeros casos en los que el átono aparece después de pausa y en período copulativo. También es posible observar que tras negación, se registran casos de enclisis, situación muy difícil de observar en el siglo XII.

## 3.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN.

En el segundo capítulo, se tuvo un primer acercamiento a la relación que existe entre el tiempo y modo con la posición del clítico pronominal, como dije, no encontré gran evidencia sobre la relación tiempo-posición del clítico (excepto con las formas del futuro y pretérito de indicativo), pero sí se pudo observar una relación entre el modo y la posición del clítico. En este capítulo volveré a analizar estos dos puntos y observaré la tendencia y cambios en la posición de los clíticos pronominales.

### 3.2.1 Tiempos del modo indicativo

#### 3.2.1.1 Presente

El registro total de casos en los que el clítico acompaña a un verbo en presente de indicativo es de 40. La tendencia es hacia la proclisis, aunque se tiene un mayor número de casos de proclisis (31), pienso que no es suficiente evidencia para sostener que este tiempo condicione la posición del clítico pronominal, porque debido a la importancia que aún tiene el elemento precedente en este período se puede afirmar que es normal que existan más casos de proclisis. Los casos son del tipo:

#### PROCLISIS

et *las* mudan      pág. 67

despues que las saben,      pág. 46

31 casos

#### ENCLISIS

e tienen *le* por much esforçado      pág. 59

e agora llamanle Barcelona      pág. 57

9 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

Me parece oportuno puntualizar en una cuestión: como se observa, los primeros dos ejemplos corresponden a períodos copulativos y aquí quiero señalar el número de casos que registré de proclisis y enclisis con este tiempo verbal en período copulativo; el total es de 12 casos, 6 corresponden a enclisis y 6 a proclisis, es decir, en un cincuenta por ciento de los casos tenemos una proclisis. Esto es importante porque como indiqué el primer capítulo, en período copulativo rige la enclisis y en estos casos se observa una gran tendencia al cambio. Por una lado, se tiene a la enclisis que es lo normal y por el otro una colocación "anormal" del clítico. El punto aquí es muy claro, ya en esta etapa el clítico se puede anteponer a un verbo en forma personal aunque las reglas de la época exijan la enclisis. Los casos restantes, también son significativos ya que cuando el elemento precedente es la forma "que" se tiene un total de 11 casos, todos de proclisis, lo que me parece importante desde el punto de vista del modo y no tanto del tiempo verbal, pero por el momento no tomaré ninguna posición y volveré a este punto a medida que avance el estudio.

### 3.2.1.2 Pretérito

En este tiempo verbal, el número de casos en los que aparece un clítico pronominal es de 234. De estos, 105 corresponden a la proclisis del pronombre y 129 a la enclisis. Vuelvo a puntualizar sobre los casos de período copulativo porque me parece que es uno de los

cambios más sobresalientes en esta época. Aunque registré 95 casos en los que un clítico acompaña a un verbo en pretérito de indicativo y solamente 12 de estos corresponden a la proclisis creo que la tendencia hacia la anteposición del átono es muy clara porque en el siglo anterior no se daba esta situación con este tiempo verbal. No ejemplificaré con los casos de período copulativo en este tiempo verbal ya que me parece innecesario por el momento. Los ejemplos son del tipo:

**PROCLISIS**

E no **se** tardó mucho      pág. 82

allí **se** refrescaron      pág. 97

105 casos

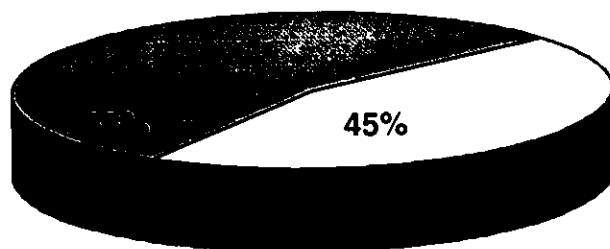
**ENCLISIS**

que era el primer día de la semana

dieron**lo** al sol      pág. 97

et el dixo**l** que Anubis... pág. 76

129 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

**3.2.1.3 Copretérito**

El registro total de casos que aparece el pronombre átono acompañando a un verbo en copretérito es de 73. Registré 36 casos de proclisis y 37 de enclisis. Los ejemplos son:

### PROCLISIS

et los que **los** fallavan pág. 80

no los llamavan edades pág. 70

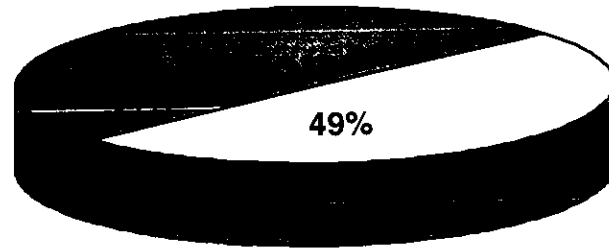
36 casos

### ENCLISIS

et matavanse sin mesura pág. 77

y entre tanto tomavales la fortaleças pág 60

37 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

#### 3.2.1.4 Pospretérito

Los casos registrados del pronombre átono cuando acompaña a un verbo en pospretérito son 38, todos corresponden a la proclisis, con lo que ya se podría afirmar que con formas en pospretérito, lo esperado es la proclisis del átono pronominal, pero me parece oportuno esperar y observar la tendencia referente a este punto a medida que avance este estudio.

### PROCLISIS

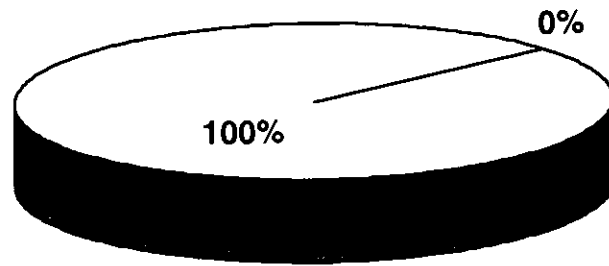
et que **me** soterraries pág. 81

e sino que nol recibrien pág. 52

38 casos

### ENCLISIS

0 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

### 3.2.1.5 Futuro

Registré un total de 10 casos. Todos corresponden a la proclisis del pronombre, este punto es importante, porque también en el análisis del Cid, observé que no existían casos de enclisis en los casos de futuro simple.

#### PROCLISIS

#### ENCLISIS

o cuemo **te** dexare

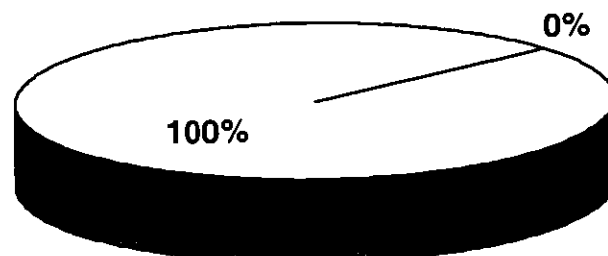
pág. 81

ca luego **vos** parare la mesa

pág. 81

10 casos

0 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

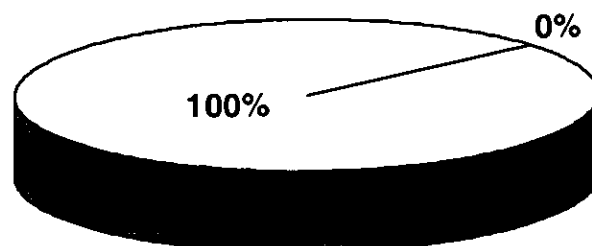
### 3.2.2 Tiempos del modo subjuntivo

En el análisis del Cid, se pudo observar que no existían casos de enclisis cuando el pronombre acompañaba a un verbo en modo subjuntivo, en esta obra si registré casos de enclisis con este modo. Los casos de enclisis que registré acompañan a verbos en pretérito de subjuntivo. Procederé al análisis correspondiente.

#### 3.2.2.1 Presente

Registré 8 casos en los que el átono acompaña a un verbo en presente de subjuntivo. Todos corresponden a la proclisis del pronombre. Estos casos no representan ningún problema, pues el esquema no se modificará, ya que en español actual, utilizamos el mismo esquema de colocación. Los casos son del tipo:

PROCLISIS	ENCLISIS
no <b>lo</b> tengades en desden	pág. 81
ante que <b>vos</b> destruya	pág. 81



□ Proclisis

■ Enclisis

### 3.2.2.2 Pretérito

Registré un total de 80 casos, 70 corresponden a la proclisis y 10 a enclisis; lo que puedo señalar en este punto es que los 10 casos de enclisis corresponden a período copulativo y de acuerdo con las reglas de colocación de la época es el esquema normal. En el Cid registré dos casos de proclisis en período copulativo con verbo en presente de subjuntivo, pero la situación era diferente porque al seguir el esquema normal de colocación se cambiaba el modo y con esto la intención comunicativa. En estos casos, la situación es diferente, ya que en pretérito de subjuntivo no se afecta el modo. Los ejemplos de los casos registrados son:

#### PROCLISIS

y ninguno que **los** acorriesse pág. 98<sup>7</sup>

que ellos no **se** matassen pág. 78

70 casos

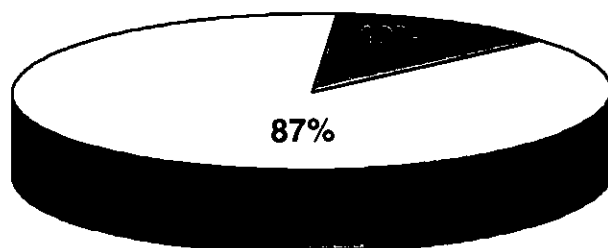
#### ENCLISIS

et prometiera**les** pág. 92

et al començamiento de la guerra

vinieras**se** pág. 80

10 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

<sup>7</sup> Llama la atención que estos casos corresponden a la forma en-ra que en esa época corresponden al pluscuamperfecto de indicativo.



### 3.2.3 Modo imperativo

Registré 2 casos en los que el pronombre átono acompaña a verbo en modo imperativo, los 2 corresponden a la enclisis del pronombre. En el análisis del Cid, se observó un solo caso de proclisis ante formas imperativas, pero también indique que en algunos casos el clítico se convierte en una marca que distingue a un imperativo de un subjuntivo. En mi opinión, los casos de proclisis desaparecerán, debido a la necesidad de una diferenciación del subjuntivo con el imperativo.

#### PROCLISIS

0 casos

#### ENCLISIS

tornat **me** lo que recibiestes pág. 81

et dat **vos** por vencido pág. 83

2 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

### 3.3 FORMAS NO PERSONALES

#### 3.3.1 Infinitivo

Registré un total de 42 casos en los que un clítico pronominal acompaña a un verbo en infinitivo, 16 casos corresponden a la proclisis del pronombre y 26 a la enclisis, aunque la primera impresión es que el número de casos de proclisis es alto, quiero indicar que 15 de estos tienen como elemento precedente un adverbio, preposición o conjunción y como se observó en el análisis del elemento precedente, se tiene una vacilación cuando el clítico acompaña a un verbo en infinitivo y el elemento precedente es cualquiera de los que señalé arriba, así que volveré a este punto más adelante. Analizaré los ejemplos restantes y haré algunos comentarios sobre éstos.

#### PROCLISIS

e yo presto estava por los guardar sano

no avie leche quel dar pág. 80

16 casos

#### ENCLISIS

nin darse a prision pág. 61 pág. 78

et no matarte pág. 81

26 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

Como se observa, cuando el elemento precedente es la forma "que", no existe variación en el esquema normal de la época, pero tenemos un cambio: en los ejemplos de enclisis; como se sabe, el elemento precedente, en este caso una negación, normalmente determina una proclisis y aquí no es así: tenemos una enclisis y en mi opinión es el infinitivo el que atrae al clítico para funcionar completamente como verbo. Otro punto es que con verbo en infinitivo no registré ningún caso de proclisis en período copulativo, lo que es bien interesante porque como se observó en el análisis del elemento precedente, sí existe la proclisis cuando el verbo se encuentra en forma personal, lo que indica que el modo infinitivo determina que no haya la vacilación que existe con las formas personales.

### **3.3.2 Verbo en participio**

No registré casos con verbo en participio.

### **3.3.3 Gerundio**

Registré 7 casos en los que el clítico acompaña a un verbo en gerundio. Todos corresponden a la enclisis del pronombre, sin que importe el elemento precedente, de acuerdo con lo observado en el análisis del Cid, la tendencia a la enclisis es bien clara y es posible afirmar que con verbos en gerundio, el clítico sigue al verboide y complementa así su función verbal. Los casos son:

#### **PROCLISIS**

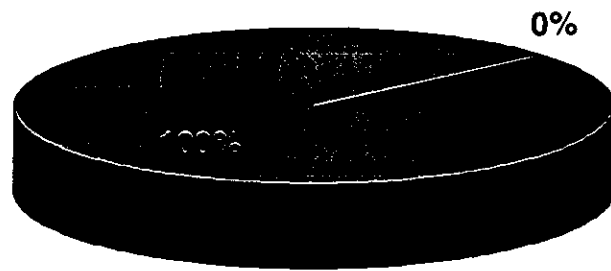
0 casos

#### **ENCLISIS**

E Gerion atreviendose en su valentia pág. 55

a su marido mostrando/ que no podia ser pág. 75

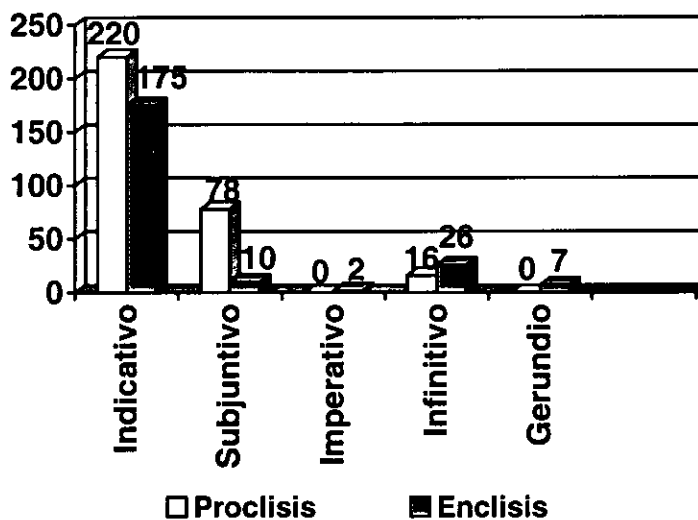
7 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

En la siguiente tabla resumo la enclisis y proclisis del pronombre en relación con el modo verbal. Lo que se puede observar es que el número de casos de enclisis en modo indicativo es bastante alto, pero debo aclarar que esto se debe a que se registraron 129 casos en los que el clítico acompaña al pretérito de indicativo y esto originó el número de casos de enclisis. En los demás casos, es posible decir que ante infinitivo y gerundio la posición preferida es la enclisis y que ante formas del modo subjuntivo se puede predecir la proclisis.



□ Proclisis

■ Enclisis

### 3.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS

Los criterios de análisis de las formas verbales compuestas son los mismos que utilicé en el Cid. En primer lugar analizaré los casos de proclisis y más adelante los casos en los que el clítico pronominal se encuentra en posición intermedia.

#### 3.4.1 Proclisis

##### 3.4.1.1 Construcciones del tipo: átono + forma personal + verboide

Registré un total de 46 casos en los que el clítico pronominal antecede a la forma verbal compuesta. En el análisis del Cid se observó la importancia del elemento precedente. En esta etapa es importante pero se registran algunos cambios. El más sobresaliente, igual que en las formas simples, es la aparición de la proclisis en período copulativo, situación que es difícil de encontrar en el siglo XII, ya que en el análisis del Cid, no registré ningún caso de proclisis en período copulativo con formas verbales compuestas. Incluiré estos casos en mi análisis y haré una observación pertinente: tanto en el Cid como en esta obra no registré ningún caso en el que la forma no personal anteceda a la forma finita, (los ejemplos de proclisis son del tipo: "**de fuera los manda echar**", Cid, 679 y no "**de fuera los echar manda**") lo que indica una preferencia hacia la proclisis en los casos en que la forma personal antecede al verboide.

##### 3.4.1.2 Período copulativo

Registré 3 casos de proclisis en período copulativo. El número de casos es pequeño, sin embargo, existe ya una vacilación ya que también tenemos posición intermedia en período copulativo. Volveré a este punto más adelante y veremos si en el período

temporal estudiado en este trabajo, desaparece esta vacilación y se prefiere la proclisis en esquemas de este tipo. Los casos son:

et se sopiessen ayudar pág. 47

et se fiziesse escrevir pág. 66

### **3.4.1.3 Después del sujeto**

Registré únicamente 2 casos en los que el elemento precedente es un sujeto expreso.

Los casos son:

¿qual sabiduria o egenno de omne se podrie menbrar? pág. 47

E queando los romanos vieron que los de Cartago los avien maltrechos pág. 58

### **3.4.1.4 Después de la forma "que"**

Los casos en los que el elemento precedente es la forma "que" son 13; aquí no existe ningún problema para explicarlos ya que la proclisis es la posición normal cuando el elemento precedente es la forma "que". Los casos son del tipo:

que los fiziesse matar pág. . 73

que los queria perdonar pág. 82

Como se observa, los esquemas anteriores son también similares a los que se usan actualmente, ya que en algunas ocasiones, la forma finita puede atraer a los clíticos complementarios de un infinitivo.

### **3.4.1.5 Después de negación**

El total de los casos que registré en los que el elemento precedente es una negación es de 15. No existe ningún problema para explicar estos casos ya que entran en el esquema normal de la época. Los casos son:

nin se quisieron dar a prision pág. 62

nin los quiso mantener pág. 100

### **3.4.2 Átono pronominal en posición intermedia**

Los casos en los que el átono pronominal está situado en posición intermedia, se han separado en dos grupos, el primer grupo de estudio corresponde a los siguientes esquemas:

- a) Forma finita + clítico pronominal + participio**
- b) Forma finita + clítico pronominal + infinitivo**
- c) Forma finita + clítico pronominal + gerundio**

El segundo grupo lo forman construcciones en las que la forma no finita se coloca antes del átono pronominal y de la forma finita, en estos casos situaremos las formas analíticas que después formarán el futuro sintético. Paso al primer análisis de este tipo de formas.

#### **Forma finita + clítico + forma no finita**

Registré un total de 36 casos en los que la forma aparece antes del clítico pronominal y de la forma no personal. La particularidad es que no existen casos de formas verbales compuestas con participio.

**a) Forma finita + clítico pronominal + participio**

No registré ningún caso que corresponda a este esquema.

**b) Forma finita + clítico pronominal + infinitivo**

Los casos que corresponden a este esquema de colocación son 33. Los casos son del tipo:

e mandolos poblar pág. 55

et faziel dezir algunas cosas pág. 88

Me ocuparé en primer lugar del ejemplo de la página 55. Esta secuencia es muy interesante desde el punto de vista sintáctico ya que la colocación del átono afecta directamente el significado de la oración. Haré algunas observaciones sobre lo anterior:

1. Si se concede la enclisis del pronombre tenemos: mandolos poblar allí, o bien su contraparte moderna: **los** mandó poblar
- 2 Si se concede la proclisis del pronombre con la forma finita, tenemos: mando **los** poblar allí, o su contraparte moderna: mandó poblar**los**

Como se observa, ambas secuencias son correctas, pero el significado es diferente. En la primera secuencia el átono se refiere a un mandato que se hace a personas que poblaron



un lugar y en la segunda, el átono se refiere a poblar un lugar. En casos como éste, es necesario observar la secuencia total para decidirse por una enclisis o una proclisis:

"E una gran partida de la gente que el traye fueron de Galicia, e mandolos poblar alli,"

En este caso, me inclino por una enclisis, porque el átono se refiere a la gente que pobló un lugar.

En el ejemplo de la página 88, me inclino hacia la proclisis del pronombre, porque el átono complementa al infinitivo, pero si se concede una enclisis, entonces se puede hablar de una semejanza con los esquemas modernos. Tendríamos aquí un ejemplo del fenómeno conocido como promoción o ascenso de los clíticos pronominales. M. Luján (1979:19) indica que: este fenómeno se puede observar en oraciones como "**Queremos verte y Te queremos ver**", explica, además que en este fenómeno "**los clíticos de un complemento infinitivo verbal pueden ser atraídos por el verbo que rige a ese complemento**". Esto es bien interesante porque al conceder una enclisis tenemos una sentencia que equivale al esquema moderno del tipo: "**le hacía decir algunas cosas**". Podemos observar así, un ejemplo de ascenso de clítico pronominal. Es decir, de acuerdo con Marta Luján, el clítico que normalmente acompaña al infinitivo, es atraído por el verbo finito y su posición es proclítica con respecto al verbo finito, sin alterar el significado de la oración. Volveré a tocar este tema más adelante para observar la tendencia en la colocación del clítico con respecto a las formas verbales compuestas.

### **Forma finita + clítico pronominal + gerundio**

Registré 3 casos de este tipo. Los casos son del tipo:

...vio, estubo **la** catando pág. 53

**et** fuel creciendo la fambre pág. 53

En el primer ejemplo, se puede observar claramente que el verbo "estar" significa una prolongación de la acción indicada por el gerundio, es un auxiliar y es el gerundio el que expresa la acción verbal, me inclino por una proclisis en este caso porque el clítico complementa esta función verbal.

En el segundo caso también propongo una proclisis, ya que como es bien sabido, el verbo ir añade al gerundio la idea de movimiento hacia, intención, inicio desde el presente, la acción verbal es indicada por el gerundio y el verbo ir solamente otorga un sentido general de inicio, la expresión **et fuel creciendo la fambre**, tiene el mismo significado que **"y el hambre le empezó a crecer"**. En este caso el gerundio atrae al clítico para complementar la acción verbal.

### **Forma no finita + clítico + forma personal**

Los casos que registré de este esquema de colocación son 10, los casos corresponden a los siguientes esquemas de colocación:

- a) **Participio + clítico + forma personal**
- b) **Infinitivo + clítico + forma personal**
- c) **Gerundio + clítico + forma no personal**

- a) **Participio + forma personal: 1 caso**

Oblidados **les** son los sus cantares pág. 97

Este caso es muy especial, ya que como se observa, se trata de una oración copulativa y se sabe que tradicionalmente se distinguen dos tipos de oración de acuerdo con la naturaleza del predicado: las oraciones copulativas y las oraciones predicativas. De acuerdo con esta postura, en las primeras el predicado está compuesto por dos elementos que son el verbo copulativo y el predicado nominal. En este tipo de oraciones el predicado nominal transmite las características positivas o negativas del sujeto. Por consiguiente, esta postura está guiada por criterios semánticos. Yo aquí me inclino a pensar que en cuestiones sintácticas, los criterios funcionales deben primar sobre los semánticos y debido a esto, mi opinión es que los verbos "ser" y "estar", cumplen plena función verbal ya que éstos llevan las marcas de predicación, mantienen concordancia con el sujeto en número y persona y se comportan como el resto de los verbos predicativos. En oraciones del tipo "Oblidados les son los sus cantares", el verbo ser cumple una función verbal y el participio cumple una función de atributo y por lo tanto, yo propongo una proclisis del pronombre con la forma verbal finita que es la que en este caso cumple con la función verbal.

## **b) Infinitivo + forma personal: 5 casos**

Fijo, besartê pág. 81

todos los fechos que fallar se pudieron della pág. 49

La situación aquí no es muy diferente a la del siglo XII, en el primer caso se tiene una forma de futuro, tenemos un verbo y un auxiliar contraído, el auxiliar proporciona el morfema de persona y es el infinitivo el que indica la función verbal, por lo tanto el clítico pronominal se apoya en el infinitivo.

En el segundo caso las observaciones son las mismas que se hicieron en el capítulo 2, como dije, el verbo "poder" unido a un infinitivo indica la actitud del sujeto ante la acción que representa el infinitivo, entonces la función verbal la representa el infinitivo por lo que aquí también propongo una enclisis con el infinitivo.

## **c) Gerundio + forma no personal: 5 casos**

e andandol buscando pág. 56

cuydandosse alli defender pág. 61

Registré solamente casos en los que se une un gerundio a otra forma no personal. En el primer caso, me inclino a una proclisis del pronombre ya que el primer gerundio indica solamente la duración de la acción señalada por el segundo gerundio. En el segundo caso, no existe problema ya que la enclisis es clara porque hay un adverbio que separa el clítico de la segunda forma verbal.

### 3.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XIII.

Uno de los aspectos más interesantes de la sintaxis medieval es la interpolación de los clíticos. Este fenómeno llamó especialmente mi atención ya que encontré casos en los que se altera el orden normal de las palabras (que gelo non fallassen pag. 79), este movimiento o desplazamiento del clítico pronominal me interesó porque en otros casos registrados encontré que no existía este movimiento (que non gelo fallassen pag. 81). Como se observa, en el ejemplo de interpolación aparece entre los clíticos y el verbo una negación, pero, ¿Por qué esta alteración en la sintaxis? y, ¿Por qué no se da en todos los casos?. Antes de analizar los casos registrados y exponer mi postura, analizaré algunas teorías sobre la interpolación.

Primero, Ramsden (1963: 134-158) expone que: **“Within the Spanish area interpolation appears to be limited by the character of the preceding element ( the exordium) and by the character of the interpolated element.”** Aquí podemos ver que una vez más aparece la importancia del elemento que precede al clítico y, aparece un nuevo elemento que limitará o determinará la posición del clítico pronominal, pero no en todos los casos se da este movimiento como se verá en el análisis. Mi trabajo reforzará las observaciones de Ramsden.

Segundo, observa Ramsden (ibid 138) que: **“I must draw attention to a final fact about interpolation that I believe has not been observed but which is perhaps significant: interpolation is more frequent in convertation than in narration”.** Para comprobar la

veracidad de este punto, separé los casos en dos grupos, narración y conversación, así pude observar la frecuencia de la interpolación de acuerdo al tipo del discurso.

### **3.5.1 Exordium y elemento interpolado.**

Para mi análisis, separé los casos registrados en grupos de acuerdo al elemento precedente y al interpolado. Registré un total de 24 casos. El primer grupo lo forma el siguiente esquema:

#### **Forma que +clítico + negación + verbo**

A este esquema corresponden 11 casos.

que **te** non puedo mantener (pag. 81)

que **lo** non entendiese ella (pag. 87)

Como se observa, en el exordium tenemos la forma que y el elemento interpolado es la negación.

En el esquema siguiente tenemos que el exordium o elemento precedente vuelve a ser la forma que o algún pronombre relativo o interrogativo el elemento interpolado es el sujeto.

#### **Forma que + clítico + sujeto + verbo**

A este esquema corresponden 6 casos

que **les** tu neguest (pag. 76)

las leyes que **les** el diera (pag. 68)

Un tercer esquema de colocación es:

**conjunción + clítico + negación + verbo**

A este esquema le corresponden 5 casos

por **les** no fazer mal (pág. 82)

ca **lo** no son (pág. 70)

Registré un solo caso en el que el elemento interpolado no es una negación o un sujeto sino el adverbio "más", el caso es:

quanto **se** mas podien alongar (pág. 62).

De los casos registrados, es posible afirmar que la observación de Ramsden es acertada sobre la importancia del exordium y el elemento interpolado. Tenemos que en los casos registrados la mayoría es la forma "que" o un pronombre relativo o interrogativo y en algunos casos se trata de un adverbio. En cuanto al elemento interpolado, es posible afirmar que se limita a las siguientes posibilidades: negación, sujeto, conjunción o adverbio.

Antes de pasar al siguiente punto, haré algunas observaciones: si bien es cierto que la interpolación está limitada por el **“carácter del exordium y del elemento interpolado”**, puedo afirmar que ésta se trata de un recurso estilístico y un movimiento que demuestra que cuando se trata de embellecer la frase, existen casos en los que es posible que exista cierta libertad en la colocación de los clíticos.

Aquí es preciso puntualizar en el trabajo realizado por M. L. Rivero (1986: 774-805), esta autora propone que la Interpolación es una evidencia contra el tratamiento de los clíticos como **“part of word-formation component in which clitics would be treated as bound morphemes, forming a single complex word with V and functioning as one syntactic element. Rather, clitics in Osp. must count as words which are independent of the V in Phrase Structure. Since they are pronominal, the null hypothesis is that they head NP’s (accusative clitics) or PP’s (dative clitics)”**. Defiende la teoría sobre la libertad que existe en español antiguo en la colocación de los complementos directos e indirectos y subraya la equivalencia de estos con los clíticos pronominales. De esta equivalencia, deriva la libertad en la colocación de los clíticos. Propone además la interpolación como **“a PF rule, a stylistic movement.”** Estoy de acuerdo con la aseveración de los clíticos y su equivalencia con los complementos verbales pero no comparto totalmente la idea de libertad en la colocación de los clíticos durante la etapa medieval, porque solamente en ciertos casos se puede dar esta libertad. Ya se observó que la proclisis y la enclisis están determinadas en este período por las características del elemento precedente y en cuanto a la interpolación, no es argumento suficiente para establecer una teoría de libertad de la posición de los clíticos pronominales, ya que la interpolación también está de cierta manera limitada por las características del elemento precedente y del interpolado. Yo, sin embargo, propongo la interpolación como una



licencia estilística que embellece la frase en la que aparece. Estoy convencida que este giro sintáctico se debe a una analogía con la forma en la que se coloca el objeto equivalente. Es decir, si se tenía una sentencia del tipo: “**que a ella él amaba**”, cuando se realizaba la sustitución del objeto indirecto por el clítico correspondiente se tenía una interpolación: **que la él amaba**”. Tenemos un giro estilístico que embellece la frase.

En este sentido R. Lapesa (1980 § 58) refiere que durante la Edad Media “**las palabras se desplazan según impulsos imaginativos o sentimentales**”. Estos impulsos pueden motivar el uso de hipérbaton y extremar la libertad sintáctica con un objeto meramente estilístico.

Sostengo que los complementos directos e indirectos gozaban de libertad en su colocación y que la compartían con su clítico correspondiente pero solamente en casos de interpolación. Esto es posible comprobar con la simple sustitución del clítico pronominal por el complemento verbal que corresponde. Cambiaré el orden de las palabras para observar el efecto que produce. Con este sencillo ejercicio, defiende la teoría de la interpolación como una licencia estilística. Tomaré el siguiente ejemplo:

que **les** tu neguest (pág. 76).

Sustituiré el clítico por un complemento indirecto:

que **a ellos** tu neguest

Se puede observar que en la sustitución existe un efecto estilístico que irá desapareciendo a medida que el sistema gramatical evolucione y fije el orden del clítico. Debemos recordar que el verbo en forma personal contiene marcas de tiempo-modo y

número-persona, por lo que es probable que en casos como el anterior desaparecerá el sujeto como elemento interpolado y tendremos sentencias del tipo: **“que les negaste”**. Como se observa, el uso del pronombre sujeto es innecesario, ya que el verbo señala a la persona de la que se trata.

El segundo punto expuesto por Ramsden trata de la frecuencia de la interpolación dentro del discurso. De acuerdo con la observación de Ramsden, está es más frecuente en conversación que en narración. De los casos 24 que registré, 20 casos corresponden a narración y solamente 3 casos a conversación, por lo que no es posible reforzar la teoría de Ramsden en este punto.

Los casos son del tipo:

#### **Narración:**

"Mohamat, quando aquello vio, començo de coytarla mucho et de cpstrennirla por sus coiuraciones et sus esppiramientos que se el sabie, de guisa **que lo non entendiesse ella** (pág.87)"

#### **Conversación:**

"que **te** yo dava (pág. 76)"

Como se observa, no existen evidencias en los casos registrados para afirmar que la interpolación sea más frecuente en conversación que en narración, pero como este primer

análisis abarca únicamente a la Estoria de España, tampoco es posible afirmar que Ramsden se equivoca en esta afirmación. En las obras subsecuentes, tendré la oportunidad de volver a abordar este tema.

### 3.6 Conclusiones

1. En esta época, el elemento precedente tiene todavía gran importancia, pero es posible afirmar que ante formas no personales del verbo, ya no determina la posición del clítico: empieza a aparecer enclisis después de negación pero solamente ante un infinitivo, y también se registran casos de proclisis en periodos copulativos sólo con verbos en modo personal.
2. Con verbos en imperativo, la tendencia es la enclisis, al igual que en el siglo XII, situación que prevalece en la actualidad, por lo que es posible afirmar, que este modo determinaba este tipo de posición.
3. De los tiempos y modos verbales, se puede afirmar que con verbos en futuro de indicativo, existe una total preferencia a la proclisis y cierta tendencia a la enclisis con verbos en pretérito de indicativo. Del modo subjuntivo se puede afirmar que en general se prefiere la proclisis del pronombre.
4. Ante formas verbales compuestas, en las que el átomo se encuentra en posición intermedia, es posible afirmar que la función verbal es determinante para asumir una enclisis o una proclisis: cuando la forma no personal representa la acción, el clítico se apoya en éste.
5. Con respecto a la interpolación de los clíticos, se puede afirmar que es una licencia estilística que embellece la frase en la que aparece.

## CAPÍTULO 4

### EL SIGLO XIV. EL LIBRO DE LOS GATOS.

#### SISTEMA Y ESQUEMAS DE COLOCACIÓN DEL CLÍTICO PRONOMINAL.

El siglo XIV es muy importante, ya que en éste, existe un enfrentamiento de los valores feudales y los que surgieron con la burguesía mercantilista. La vida y cultura se ven modificadas por los valores que impone la burguesía al pensamiento medieval. Esta "entrada a la modernidad", también abarca la lengua castellana, en este capítulo se analizarán los cambios en los esquemas de colocación del clítico pronominal; ya en el capítulo 3 se pudo observar una tendencia a los esquemas actuales de colocación, pudimos ver que en período copulativo ya existen casos de proclisis, y que en las formas no personales del verbo ya hay cierta preferencia a la enclisis.

Las raíces de los esquemas gramaticales medievales no pueden ser cortadas en forma inmediata, pero sí se observa una evolución más o menos rápida de ellos. Para el análisis de los esquemas de colocación del clítico pronominal en el siglo XIV, se eligió el Libro de los gatos, se tomaron los ejemplos I al XXXII.

En este capítulo, seguiré con los criterios de análisis de las dos obras anteriores, el primer punto está basado en el elemento precedente en forma general (incluye formas personales y no personales del verbo y de igual manera abarca todos los tiempos y modos), después tomaré las formas no personales del verbo, separaré el tiempo y modo, las formas compuestas y finalizaré mi análisis con los casos de interpolación del clítico pronominal.

#### 4.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE:

- a) Período copulativo
- b) Verbo en posición inicial
- c) Tras pausa
- d) Después de negación
- e) Después de adverbio preposición o conjunción
- f) Después de la forma "que"
- g) Posición interior

##### a) Período copulativo

Registré un total de 102 casos, de los que 88 corresponden a la enclisis del pronombre y 15 a la proclisis. Aquí es posible observar la tendencia al cambio de colocación en período copulativo. En el siglo XII, la frecuencia de la proclisis es muy escasa, tenemos una tendencia más alta en el siglo XIII y durante este siglo, está tendencia continúa a la alta.

Los casos son:

##### PROCLISIS

e **se** guardare pág. 73

e **lo** tengo por suzio pág. 95

15 casos

##### ENCLISIS

e subellos muy alto pág. 55

e violos el millano pág. 79

88 casos

## b) Verbo en posición inicial

Es muy interesante observar como empiezan a aparecer construcciones parecidas a las actuales, especialmente cuando el verbo se encuentra en posición inicial absoluta; es preciso recordar que en el análisis de las dos obras anteriores no se registró ningún caso de proclisis cuando el verbo aparece al principio de la frase. En ésta obra, registré un total de 25 casos, 23 corresponden a la enclisis que es lo normal en la etapa medieval, pero ya aparece la proclisis con dos casos, esto es bien interesante debido a que en ambos casos el verbo es finito, eso indica la importancia de los verboides ya que en los casos de proclisis que empiezan a registrarse (que no corresponden a los esquemas de colocación de la época) el verbo nunca está en forma personal; nos encontramos ya con un sistema que se acerca al actual pero que a la vez conserva bastantes rasgos medievales. Los casos son:

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
Se entiende en este ejemplo pág. 80 <sup>8</sup>	Digo- <b>te</b> que non pág. 87
Se entienden pág. 88	Rruego- <b>te</b> pág. 100
2 casos	23 casos

## c) Después de pausa

Después de pausa, la posición normal es la enclisis, aquí también aparece un caso de proclisis; es significativo el hecho de que el clítico acompaña a un verbo finito. El total de casos registrados es de 36, de los que 35 corresponden a la enclisis.

---

<sup>8</sup> En interesante observar que estos casos corresponden a la forma "se" impersonal.

### PROCLISIS

...llas espaldas, **se** entiende pág. 95  
...que son en paray-ssó, **vos** juro pág. 91

2 casos

### ENCLISIS

e si podían, armavan-**se** pág. 94  
Amigo, dile que entre pág. 99

35 casos

#### d) Después de negación

Registré un total de 25 casos en los que el elemento precedente es la negación, todos corresponden a la proclisis del pronombre, y aunque se trata de la posición normal del clítico, es preciso recordar que en el Cantar de Mio Cid y en la Estoria de Espanna si registré casos de enclisis<sup>9</sup>, la peculiaridad de los casos registrados es que en estos el verbo al que acompañan los clíticos es un infinitivo. En los casos registrados en esta obra, todos los verbos están en forma personal.

### PROCLISIS

Non **te** daran nada pág. 57  
e non **les** abonda pág. 79

25 casos

### ENCLISIS

0 casos

#### e) Después de adverbio, preposición o conjunción.

Registré un total de 58 casos en los que el elemento precedente es un adverbio, una preposición o una conjunción, 44 corresponden a la proclisis del pronombre y 14 a la enclisis. Los casos son del tipo:

---

<sup>9</sup> Ver capítulo 2 (...contra el rey de Sevilla nin destruirle su tierra, Cid pág. 30) y capítulo 3 (ni comerte, Estoria de Espanna pág. 81)



### PROCLISIS

o lo toma pág. 76

e siempre nos feçiste mal pág. 91

44 casos

### ENCLISIS

mas rruego-te pág- 75

Entonçe despedaçaronle pág. 100

14 casos

Vuelvo a recalcar aquí la importancia del modo verbal. Durante el siglo XIII, se observó que la vacilación entre enclisis y proclisis era mayor en los casos en el que el verbo se encuentra en modo no personal. En este período, existe esta misma vacilación ya que en cuatro del total de casos registrados con este esquema, el verbo es un infinitivo y la frecuencia entre enclisis y proclisis es la misma ya que dos casos corresponden a la proclisis y dos a la enclisis, lo que indica que en este siglo aún no se decide por la posposición del átono en este tipo de esquemas. Los casos en el que el clítico acompaña a un infinitivo son:

### PROCLISIS

e muchos mallos dias por **los** servir pág. 57

lo uno por **nos** redimir pág. 76

### ENCLISIS

e por levantar**le** falsso pág. 89

e por aver**le** buscado pág 89

Me parece importante hacer un pequeño comparativo de los tres siglos que ya se han estudiado; durante el siglo XII, no registré ningún caso de proclisis en el que el verbo fuera un infinitivo, los seis casos registrados en ese período corresponden a la proclisis, no encontré, por otro lado, casos de enclisis con verbos en forma personal. En el análisis correspondiente al siglo XIII, el registro total de casos en los que el clítico acompañaba a un verbo infinitivo fue de 32, 15 de éstos correspondían a la proclisis y 17 a la enclisis, como se observa, la frecuencia de la enclisis es aquí, ligeramente mayor. En el análisis de

esta obra, tenemos solamente 4 casos, pero no se muestra preferencia hacia ningún tipo de colocación por lo que me parece prudente esperar al análisis de la siguiente obra para conocer mejor los factores que generaron el cambio total a la enclisis en este tipo de esquemas de colocación.

**f) Después de la forma "que"**

Los casos que corresponden a este esquema de colocación son 82. Todos corresponden a la proclisis del pronombre:

**PROCLISIS**

**ENCLISIS**

los canes que **las** guardavan pág. 93

que **lo** echo del cielo pág. 75

82 casos

0 casos

Como se observa, no existe ninguna diferencia entre este esquema de colocación y el actual. No registré ningún caso en el que el verbo se encuentre en forma no personal.

**g) Posición interior**

Los grupos que corresponden a este tipo de colocación comprenden los casos en los que el elemento precedente es un sujeto expreso y un segundo grupo en el que el elemento que precede es algún complemento verbal. Los casos son:

### **Después de sujeto:**

Registré un total de 45 casos en los que el elemento precedente es un sujeto. 30 casos corresponden a la proclisis del pronombre y 15 a la enclisis, aquí ya es posible observar una preferencia hacia la proclisis, esto indica un acercamiento a los esquemas modernos de colocación en los que, actualmente, después de un sujeto pero con verbo personal, la posición siempre es proclítica.

#### **PROCLISIS**

#### **ENCLISIS**

E ella le respondió pág. 73

El espantose mucho pág. 88

El oso te matara pág. 87

El mur fiçolo ansi pág. 79

### **Después de cualquier complemento verbal:**

Registré 18 casos en los que el elemento precedente es un objeto directo, indirecto o cualquier otro complemento verbal, todos corresponden a la proclisis.

#### **PROCLISIS**

#### **ENCLISIS**

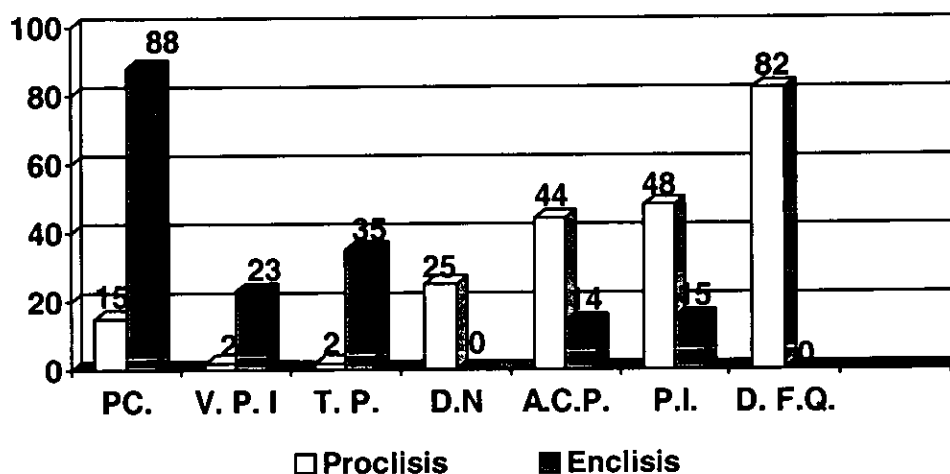
En manera que todo se quebranta pág. 61

Mui fermosa me pareçe pág. 68

18 casos

0 casos

En la siguiente gráfica, se observan los cambios de colocación del átomo pronominal en relación con el elemento precedente. En el siglo XIII aparecen los primeros casos de proclisis cuando el verbo se encuentra después de una pausa y durante este siglo ya se observan los primeros casos de proclisis con verbo en posición inicial.



PC: Período copulativo

ACP: Después de adverbio, conjunción o prep.

VPI: Verbo en posición inicial

PI: Posición interior

TP: Tras pausa

DFQ: Después de la forma "que"

DN: Después de negación

## 4.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN.

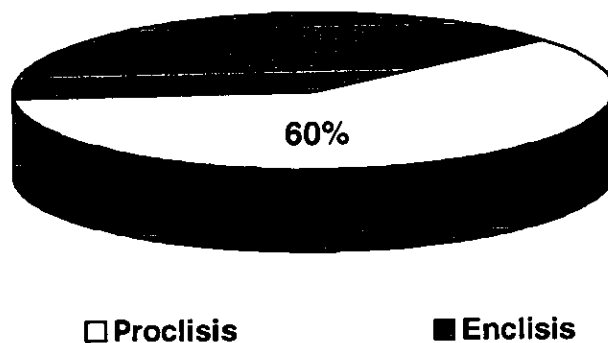
### 4.2.1 Tiempos del modo indicativo

#### 4.2.1.1 Presente

Registré un total de 152 casos en los que el clítico acompaña a un verbo en presente de indicativo, de los que 91 corresponden a la proclisis del pronombre y 61 a la enclisis. A primera vista, se puede pensar que este tiempo condiciona una proclisis, pero ya indiqué

en los análisis anteriores que el hecho de que exista un mayor número de casos de proclisis se debe principalmente a que la proclisis está condicionada por elemento precedente y no al tiempo del verbo al que acompaña el clítico. Los casos son:

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
non <b>se</b> tienen por contentos pág. 55	entonce subelo... pág. 61
e lo tengo por suzio pág. 95	mas rruegote pág. 75
91 casos	61 casos



#### 4.2.1.2 Pretérito

Registré un total de 147 casos en los que el verbo se encuentra en pretérito de indicativo, 45 corresponden a la proclisis y 92 a la enclisis, en este tiempo quiero detenerme un poco, debido a que observo cierta tendencia a la enclisis. En los tres siglos analizados, existe un mayor número de casos de enclisis cuando el verbo se encuentra en pretérito de indicativo, en el *Cid*, se registraron 81 casos, 79 correspondían a la enclisis, en la Estoria de Espanna registré 234 casos, 129 de enclisis. Esta situación llama mucho mi atención,

pero volveré a este punto en el análisis de la siguiente obra para determinar si este tiempo influye en la colocación del clítico pronominal durante la Edad Media. Los casos son del tipo:

### PROCLISIS

e lo tragaron pag. 88

que me sacastes de la boca

45 casos

### ENCLISIS

e violos el millano pág. 79

e ella preguntole pág. 86

92 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

#### 4.2.1.3 Copretérito

Los casos en los que el clítico acompaña a un verbo en copretérito son 23, de los que 14 corresponden a la proclisis y 9 a la enclisis. Los casos son:

### PROCLISIS

los canes que las guardavan pág. 93

E ellas que se yvan pág. 98

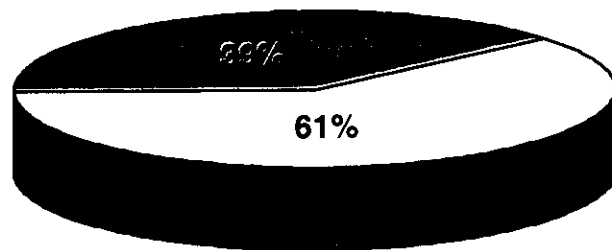
14 casos

### ENCLISIS

e lloravanle mucho pág. 60

davanles muchos pág. 85

9 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

#### 4.2.1.4 Pospretérito

Registré 10 casos en los que el verbo está en pospretérito. Todos los casos son de proclisis.

##### PROCLISIS<sup>10</sup>

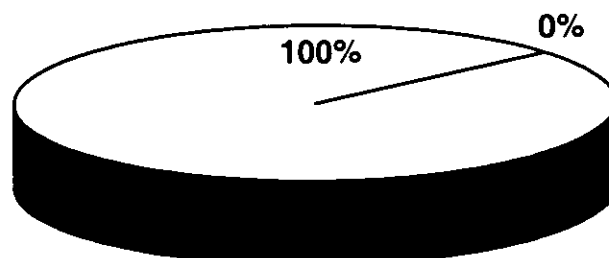
##### ENCLISIS

que **las** guardaria      pág. 83

tantas **me** vistiría      pág. 93

10 casos

0 casos



□ Proclisis

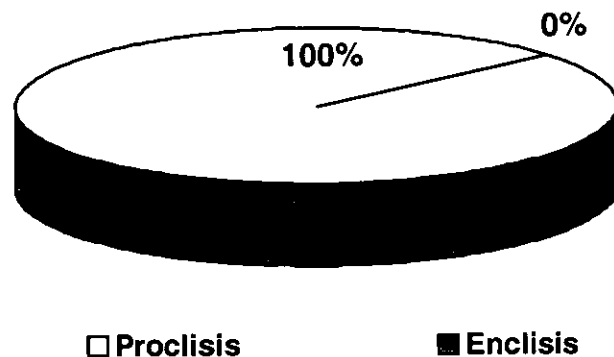
■ Enclisis

<sup>10</sup> Estos casos corresponden a la forma *en-ría*

#### 4.2.1.5 Futuro

Los casos de futuro son 7. Todos corresponden a la proclisis del pronombre:

PROCLISIS		ENCLISIS
Non te daran nada	pág. 57	
yo vos lo dire	pág. 98	
7 casos		0 casos



#### 4.2.2 TIEMPOS DEL MODO SUBJUNTIVO

En el análisis del modo subjuntivo, me llama la atención que desaparecen los casos de enclisis, esto es significativo, al revisar las frecuencias de enclisis y proclisis en los tres siglo estudiados, es posible percatarse de la tendencia a la proclisis en este modo verbal: en el análisis del siglo XII, no registré ningún caso de enclisis en ningún tiempo del subjuntivo, en el siglo XIII, aparecen algunos casos de enclisis en pretérito de subjuntivo, pero en el presente análisis, vuelven a desaparecer los casos de enclisis y no he



registrado casos en ningún tiempo del subjuntivo. Con esta situación, ya tenemos un mayor acercamiento a la sintaxis actual.

#### 4.2.2.1 Presente de subjuntivo

Los casos en los que el clítico acompaña a un verbo en presente de subjuntivo son 10, todos corresponden a la proclisis.

#### PROCLISIS

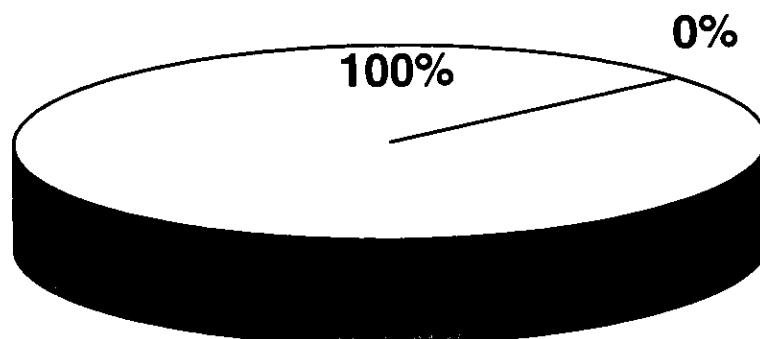
El leon grand **se** amanse pág. 75

que **se** salven pág. 88

10 casos

#### ENCLISIS

0 casos



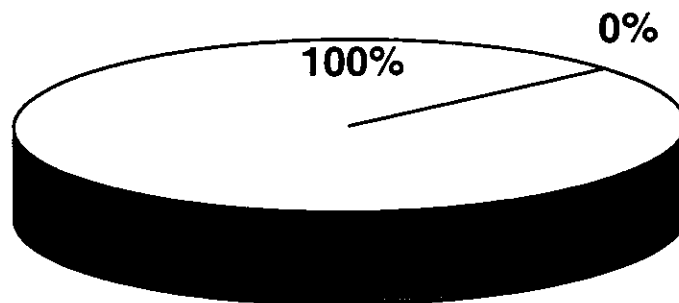
□ Proclisis

■ Enclisis

#### 4.2.2.2 Pretérito de subjuntivo

Registré un total de 22 casos en los que el clítico acompaña a un verbo en pretérito de subjuntivo, todos corresponden a la proclisis del pronombre.

PROCLISIS		ENCLISIS
que <b>se</b> vistiese abito	pág. 66	
que <b>lo</b> abriessen	pág. 85	
23 casos		0 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

### 4.2.3 MODO IMPERATIVO

Los casos correspondientes al modo imperativo son 9, todos son de enclisis:

#### PROCLISIS

0 casos

#### ENCLISIS

Amigo, dile que entre pág. 79

dame las pellejas pág. 83

9 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

El comparativo de los tres siglos estudiados indica que el modo imperativo determina la enclisis del pronombre.

### 4.3 FORMAS NO PERSONALES

#### 4.3.1 Infinitivo

Registré 7 casos en el que el clítico acompaña a un verbo en infinitivo. 5 casos corresponden a la enclisis del pronombre. La peculiaridad aquí es que la vacilación existe

principalmente en los casos en el que el elemento precedente es una conjunción o un adverbio. En los casos en los que no existe la condición anterior, ya se observó una preferencia a la enclisis desde el siglo XII. Los casos son del tipo:

### PROCLISIS

e muchos mallos por **los** servir      pág. 57

lo uno por **nos** redimir                  pág. 76

2 casos

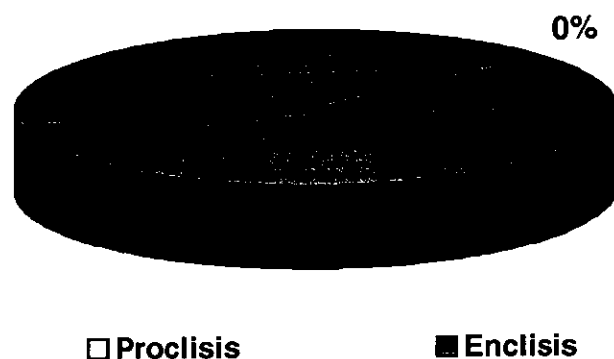
### ENCLISIS

Quando muere el ombre,

heredar**lo**                                  pág. 89

o por levantarle falso      pág. 89

5 casos



#### 4.3.2 Verbo en participio

No registré ningún caso en el que el clítico acompañe a un verbo en participio. Como se observó, en el siglo XII, registré un solo caso en el que un clítico acompañaba a un verbo en participio (Del conde don Remont venido**les** mensaje Cid, 975) e indiqué que durante la Edad Media se podía usar el participio con función verbal, esta situación se modifica en el siglo XIII en el que ya no registré ningún caso con verbo en participio lo que podría indicar que éste va reforzando la función adjetiva que conserva en la actualidad.

### 4.3.3 Verbo en gerundio

Registré solamente un caso con verbo en gerundio, corresponde a la enclisis, de acuerdo con el análisis de las obras anteriores, ya es posible afirmar que el verbo en gerundio determina la enclisis del pronombre. El caso es:

**PROCLISIS**

**ENCLISIS**

e encomendandolas pág. 83

0 casos

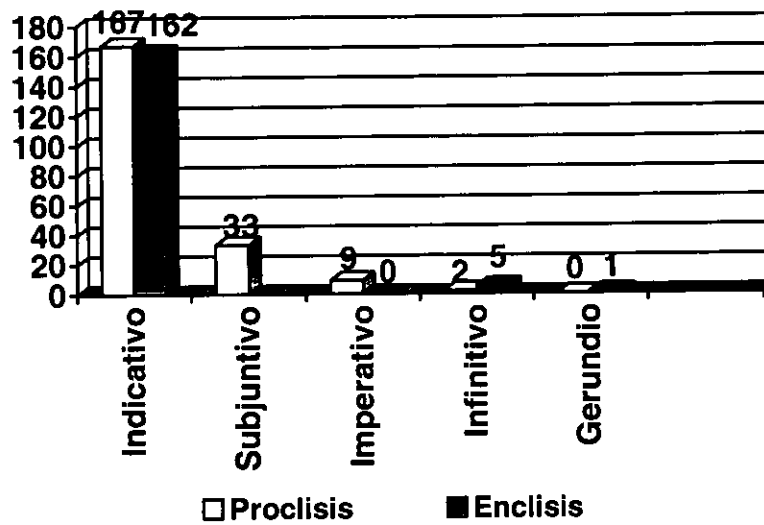
1 caso



□ Proclisis

■ Enclisis

A continuación resumo la enclisis y proclisis del átono pronominal en este período, como puede observarse en relación con el modo verbal, ante infinitivo y gerundio la posición preferida es la enclisis, con el modo subjuntivo lo esperado es la proclisis y con indicativo se tiene que existe una pequeña diferencia entre las preferencias a la enclisis o la proclisis, debo aclarar que esto puede deberse al número tan alto de casos que se registraron en pretérito de indicativo y que de acuerdo con lo observado existe cierta tendencia a la enclisis con formas del pretérito de indicativo.



#### 4.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS

El primer grupo de análisis corresponde a las formas verbales en las que el átono pronominal está situado en posición proclítica con respecto al verbo que encabeza la forma verbal compuesta. No existe ningún problema para explicar estos casos, ya que el esquema es el mismo que se usa en la actualidad:

##### 4.4.1 Construcciones del tipo : átono + verbo personal + verboide.

Después de sujeto: 1 caso

por quanto el lobo **les** avia conbidado pág. 81

**Después de Objeto directo, indirecto o cualquier complemento verbal: 0 casos**

No registré casos de este tipo

**Después de negación: 10 casos**

e non lo quieren dar pág. 68

non se pueden partir pág. 102

**Después de adverbio, conjunción o preposición: 16 casos**

Mas se devria amansar pág. 75

e ansi te podre mejor parar pág. 76

**Después de la forma "que": 21 casos**

que le podiese dar mejor consejo pág. 57

que los avie fecho pág. 99

**Período copulativo: 1 caso**

En el siglo XIII, aparecen los primeros casos de proclisis en período copulativo (3 casos), en este análisis, registré un caso de proclisis en período copulativo, esto es interesante pues en la actualidad, es muy frecuente el uso de la proclisis en período copulativo, se puede decir de igual manera oraciones como **"y me la quiere comprar"** y **"quiere comprarmela"**. Opino que la aparición de casos como éste, dará lugar a la sintaxis moderna, y la preferencia de una enclisis o proclisis, será cuestión de la perspectiva del

hablante con respecto al evento. El caso que registré además presenta doble proclisis **te y la**:

e **te la** podiera comer pág. 57

#### **4.4.2 Atono pronominal en posición intermedia**

Los cambios registrados en esta obra son notables, existe ya un acercamiento a la sintaxis moderna, aparecen estructuras nuevas que no se encontraron en los análisis anteriores. Por primera vez en este análisis encuentro construcciones del tipo: "**e vinieron comerlo todo**", en estos casos el clítico es el complemento del infinitivo y se apoya en éste. Desaparecen estructuras en las que el verbo encabeza la forma verbal compuesta (los moros e las moras bendiziendol estan, Cid, 541) y quedan únicamente las estructuras que corresponden al futuro compuesto (darvos he de mano, Cid, 1040). El análisis es:

#### **Forma finita + clítico + forma no finita**

Registré un total de 25 casos en todos ellos la forma no finita corresponde a un verbo en infinitivo, no registré casos en los que la forma no finita sea un participio o un infinitivo.

Los casos son del tipo:

E fuele mostrar pág. 87

e dexaronla yr pág. 99

Las consideraciones de estos ejemplos son: en el primer caso, propongo una proclisis con el infinitivo ya que el contenido esencial de la forma verbal está representada por éste y



su función se complementa con el clítico pronominal y aunque fonológicamente forma parte del verbo "ir", sintáctica y semánticamente forma parte del verbo "mostrar". En el segundo caso, me inclino por la enclisis con la forma personal. De acuerdo con M. Lujan (1979:29), verbos como **morir** y **venir** no pueden atraer clíticos ya que **"es probable que la razón por la que estos verbos no pueden atraer clíticos reside en el hecho de que son verbos intransitivos"**. La intransitividad del verbo "ir", es un punto importante para proponer la enclisis con la forma personal.

Una cuestión importante, es el hecho de que ninguno de estos ejemplos es una perífrasis. Con verbos de movimiento como "ir" y "venir", las construcciones de este tipo se pueden confundir con perífrasis, en las que estos verbos si admiten clíticos, tal es el caso de las perífrasis de futuro (vamos a comprarlos) en las que es posible que el auxiliar atraiga clíticos de acuerdo con la preferencia del hablante (los vamos a comprar).

### **Forma no personal + clítico + forma personal**

En esquemas de este tipo, se registra un cambio interesante: desaparecen los esquemas en las que la forma no personal es un participio o un gerundio y solamente registré casos de futuro ya que desaparecen también las formas de infinitivo (darvos quiero vuestra part, Cid, 314). El parecido con las estructuras actuales es cada vez mayor ya que en la actualidad, no existen estructuras de este tipo, debido a que estos casos corresponden a ejemplos de etapas de gramaticalización del futuro sintético:

**Los casos son 6:**

e querelarse han pág. 82

Dios demandarlo ha pág. 91

**Las nuevas estructuras: verbo personal + verboide + clítico**

Los casos que registré correspondientes a la estructura son cuatro y son del tipo:

e vinieron comerlo todo pág. 74

e dexa uno membrandosele pág. 89

Estos casos, ya corresponden a las estructuras actuales, el primero, tiene como contraparte moderna: "**y vinieron a comerlo todo**", y el segundo: "**y deja a uno membrandosele**". Como se observa, la diferencia entre estas estructuras es mínima.

#### **4.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XIV**

El número de casos de interpolación de los clíticos en esta obra, es muy bajo en comparación con los registrados en la Estoria de Espanna; registré sólo 4 contra los 24 registrados en el análisis de la obra del siglo XIII. La peculiaridad es que aquí solamente encuentro dos tipos de exordium y un tipo de elemento interpolado, el rasgo más interesante es que desaparece el sujeto como elemento interpolado; ya indiqué en el

capítulo anterior la razón por la que en mi opinión desaparece este elemento. Antes de analizar los casos, puntualizaré en algunas cuestiones:

1. En el capítulo anterior, se señaló que el exordium o elemento precedente podía ser la forma "que" o cualquier pronombre relativo, interrogativo o admirativo, una conjunción o algún adverbio.
2. El elemento interpolado podía ser una negación, un sujeto o un adverbio.
3. Se trato de establecer la relación existente entre el tipo de discurso (narración y conversación) y la interpolación de los clíticos. De acuerdo con Ramsden (1963: 138), ésta es más frecuente en conversación que en narración.

Con respecto al punto número 1, en este período, quedan solamente dos esquemas de colocación de interpolación de los clíticos. Los esquemas son:

**Conjunción + clítico + negación + verbo**

**Forma "que" + clítico + negación + verbo**

Los casos que corresponden al primer esquema son 3:

si **se** non arrepien antes de la muerte pág. 92

E si **los** non acojen pág. 92

e si **se** non guardan de pecado pág. 96

Al segundo esquema corresponde un caso:

que **le non faria enojo ninguno** pág. 66

Como se observa, tenemos únicamente dos posibilidades de exordium (que y si) con lo que se reduce, por lógica, el total de casos. En cuanto al elemento interpolado, se encontró solamente la negación. En el capítulo anterior, señalé que el sujeto como elemento interpolado, desaparecería debido a que el verbo tiene sus propias marcas de señalización.

En relación con el punto señalado por Ramsden sobre la relación existente entre interpolación y tipo de discurso, no he podido encontrar ninguna evidencia sobre una mayor frecuencia de la interpolación en la conversación, ya que todos los casos registrados aquí corresponden a narración.

En el capítulo anterior expongo que la interpolación es un recurso estilístico, lo que es muy frecuente en la Edad Media. De acuerdo con H. Beristain (1985:248) el hipérbaton se define como: **"Figura de construcción que altera el orden gramatical (por el procedimiento de la transmutatio) de los elementos del discurso al intercambiar las posiciones sintácticas de las palabra en los sintagmas, o de éstos en la oración"**.

Tenemos, entonces, que la colocación normal en el primer ejemplo sería:

si non **se** arrepienten antes de la muerte

Como se observa, la interpolación es en este caso un hipérbaton, por un lado, y por otro, tenemos que esta alteración sintáctica puede deberse a la necesidad de reforzar la acción verbal.

#### 4.6 CONCLUSIONES

1. Durante el siglo XIV, se puede observar que el ritmo de la frase decae; aparecen los primeros casos en los que el átono pronominal encabeza la "frase rítmica".
2. Con verbos en imperativo sigue existiendo preferencia a la enclisis, esta situación ya se había observado en los siglos XII y XIII.
3. Ante una forma finita la tendencia es la proclisis, excepto ante formas de pretérito de indicativo, en las que existe preferencia por la enclisis.
4. Ante formas no finitas se puede afirmar que un verbo en gerundio determina una enclisis y que con un infinitivo también hay preferencia por la enclisis excepto cuando el elemento precedente es un adverbio, una preposición o una conjunción.
5. De la interpolación de los clíticos se puede afirmar que es un recurso estilístico que aparece con poca frecuencia durante el siglo XII y aumenta su frecuencia en el siglo XIII y se reduce considerablemente en el siglo XIV.

## CAPÍTULO 5

### EL SIGLO XV, LA CELESTINA.

#### ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DE COLOCACIÓN DEL CLÍTICO PRONOMINAL.

En este capítulo, analizaré La Celestina. Esta obra aparece a finales del siglo XV y en ella ya se encuentra un sistema gramatical muy semejante al actual, pero todavía se pueden observar construcciones que corresponden al sistema estudiado en los capítulos anteriores. Una cuestión importante en este período, es que como se verá, se redujeron considerablemente los casos de enclisis con lo que es posible percatarse de la semejanza del sistema gramatical del siglo XV con el actual. Para el estudio del siglo XV, se eligieron los dos primeros actos de la obra. Los criterios de estudio son los utilizados en los análisis anteriores.

#### 5.1 ORDEN DE COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL ELEMENTO PRECEDENTE

##### a) Período copulativo

Registré un total de 14 casos, 9 de ellos corresponden a la enclisis y 5 a la proclisis. Los casos son del tipo:

PROCLISIS		ENCLISIS	
y me apretaras contigo	pág. 93	y dame otro abraço	pág. 83
y la aquexes	pág. 104	y consolarle	pág. 75
5 casos		9 casos	

Aquí, me parece importante puntualizar una cuestión: a partir del siglo XIII, empiezan a aparecer los primeros casos de proclisis en período copulativo, aquí el cambio más importante es la evolución de la enclisis en los casos en que el átono acompaña a un verbo en forma personal, ya que de los 9 casos registrados, 5 corresponden a la enclisis con un verboide, en cuatro de éstos el clítico acompaña a un infinitivo y en uno, acompaña a un verbo en gerundio, situación que ya corresponde al sistema actual de colocación del clítico pronominal. El ejemplo de la página 83, es un imperativo por lo que no encuentro ya diferencia en casos de imperativo durante esta época y el sistema actual, ya que a estos casos siempre corresponde la enclisis del pronombre. El total de casos con verbo en imperativo son dos, con lo que solamente tenemos dos ejemplos en los que el átono sigue a un verbo en forma personal.

#### **b) Verbo en posición inicial**

Registré un total de 33 casos, todos corresponden a la enclisis del pronombre, en el siglo XIV, aparecen casos de proclisis con verbos en posición inicial, en este análisis no registré casos de proclisis, pero esto puede deberse a una cuestión de estilo, ya que no se debe olvidar que una obra dramática, tiene muchos rasgos poéticos y que aún en el sistema actual, es admisible la enclisis en posición inicial cuando se trata de poesía. Los casos son:

#### **PROCLISIS**

0 casos

#### **ENCLISIS**

Digolo y lloro      pág. 92

¡Vete, ve ay,...!      pág. 74

33 casos



Aquí también puedo agregar que 22 casos corresponden a enclisis con verbos en imperativo, por lo que también existe gran similitud con el sistema actual.

### c) Tras pausa

El total de casos que registré con verbos tras pausa, es de 36 casos, 11 corresponden a la proclisis y 24 a la enclisis del pronombre. La situación es la misma que en los casos anteriores, solamente 9 casos del total de enclisis corresponden a clíticos que siguen a un verbo en forma personal y en los 15 restantes el clítico acompaña a un verbo en imperativo (11), a un gerundio (2) o a un infinitivo (2). En la proclisis, tenemos solamente verbos en forma personal.

<b>PROCLISIS</b>		<b>ENCLISIS</b>	
¿Por qué, señor, te matas?	pág. 85	Por una parte, tengote...	pág.95
como tu, las reputaron	pág. 78	podra ser, alcançandola	pág.81
11 casos		24 casos	

### d) Después de negación

El total de casos registrados cuando el verbo sigue a una negación es de 54, solamente uno corresponde a la enclisis del pronombre y es otra vez un verbo en infinitivo el que precede al clítico pronominal, con esto vemos que es en gran parte el verboide el que decide una enclisis porque con el clítico se complementa la función verbal. Los ejemplos son:

### PROCLISIS

No **lo** creo, hablillas son pág. 74

No **nos** detengamos pág. 89

53 casos

### ENCLISIS

ni sanarlo presumas pág. 92

1 caso

#### e) Después de adverbio, preposición o conjunción

Registré un total de 72 casos en los que el elemento precedente es un adverbio, una preposición o conjunción, 62 casos corresponden a la proclisis del pronombre y solamente 10 casos a la enclisis. Del total de los casos de proclisis en 6 acompaña a un infinitivo, por lo que se puede afirmar que en el siglo XV, todavía existe una vacilación en la posición del pronombre cuando este acompaña a un infinitivo. En los casos de enclisis, solamente uno corresponde a un verbo en forma personal, y nueve con verbo en infinitivo, esto también indica que aunque existe la vacilación mencionada anteriormente, ya es más frecuente el uso de la enclisis. Los casos son:

### PROCLISIS

Bien **me** entiendes pág. 85

Mal **me** quieren mis comadres pág. 107

62 casos

### ENCLISIS

Pues creolo pág. 83

de tomarlo en comun pág. 87

10 casos

Me detendré un poco en los casos de proclisis y enclisis con verbos en infinitivo y en el siguiente capítulo, estableceré un comparativo entre los casos registrados del siglo XII al XV, con el fin de establecer si es el tipo de elemento precedente el que determina la posición del pronombre.

Después de "para" con valor conjuncional o preposicional:

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
para <b>le</b> dezir tu pena pág. 82	
3 casos	0 casos

Después de la preposición "a":

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
a <b>le</b> buscar pág. 106	
1 caso	0 casos

Después de la preposición "en"

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
se glorifica en <b>le</b> oir	todo tremo en <b>oyrte</b> pág. 95
1 caso	2 casos

Después de la preposición "de":

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
	de <b>oyrte</b> pág. 90
0 casos	6 casos

Después de la conjunción "porque"

**PROCLISIS**

0 casos

**ENCLISIS**

porque perderse el otro día 106

1 caso

En el siguiente capítulo analizaré las frecuencias y trataré de establecer el motivo de esta vacilación en la colocación del clítico.

**f) Después la forma "que":**

El total de casos que registré cuando el elemento precedente es la forma "que" es 58; un caso corresponde a la enclisis. En el análisis de los siglos anteriores, no registré ningún caso de enclisis. La peculiaridad aquí, es que volvemos a encontrar que el clítico acompaña a un infinitivo, por lo que yo propongo nuevamente que el infinitivo atrae al clítico para complementar su función. Los casos son del tipo:

**PROCLISIS**

que se dize Celestina pág. 82

¿Qué le dio, Sempronio...? pág. 99

57 casos

**ENCLISIS**

que ponerse en mas alto pág. 80

1 caso

### **g) Posición interior**

Después de sujeto:

El total de casos que registré cuando el elemento precedente es un sujeto expreso es de 35 casos, 34 casos corresponden a la proclisis del pronombre, con esta situación, es posible afirmar que ya existe un acercamiento con los esquemas actuales cuando el elemento precedente es un sujeto. Otro punto que llama la atención, es que en el caso de enclisis el átono acompaña a una forma de pretérito de indicativo y como indiqué en los capítulos anteriores, parece que durante el período estudiado existe cierta tendencia a la posposición con estas formas. Los casos son del tipo:

#### **PROCLISIS**

Yo **me** llevo lo mejor pág. 82

Nunca Dios **te** consuelo pág. 83

34 casos

#### **ENCLISIS**

yo quiselo **todo** pág. 107

1 caso

Después de algún complemento verbal: 49 casos

#### **PROCLISIS**

a ti **me** concedo pág. 89

44 casos

#### **ENCLISIS**

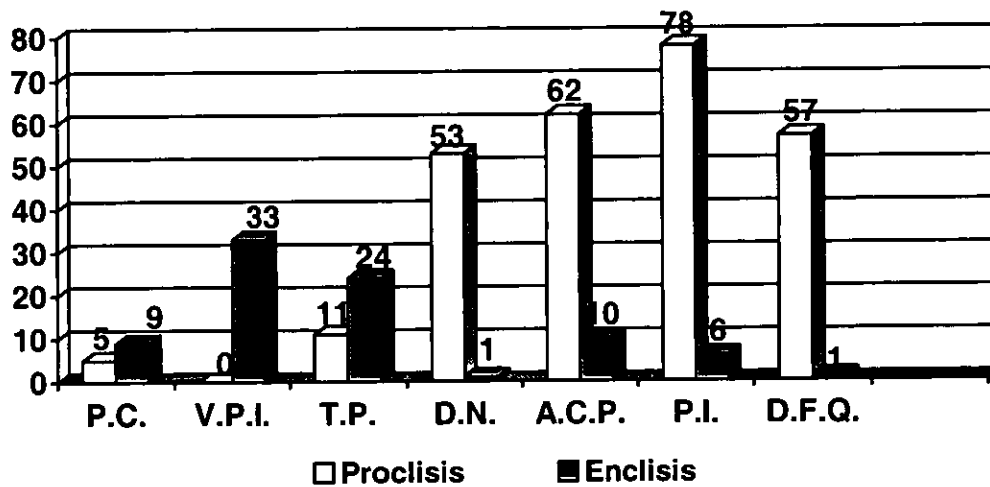
en su casa alabarse **pág.** 87

5 casos

Como se observa, en los ejemplos, el caso de proclisis corresponde a una forma verbal finita, y el caso de enclisis corresponde a un infinitivo, las consideraciones son que en ninguno de los ejemplos de enclisis el átono acompaña a una forma finita, por lo que es

posible concluir que en posición interior, con verbos en forma no personal el átono sigue al verbo.

En la siguiente tabla se observan los cambios más notables en la enclisis y proclisis en relación con el elemento precedente, aquí es posible apreciar que los casos de enclisis son muy pocos en posición interior y ya aparece un caso de enclisis cuando el elemento precedente es la forma "que", esto es muy importante debido a que en este caso el átono se apoya en una forma personal con lo que ya conviven en esta etapa los esquemas que se usan en la actualidad: con formas personales, proclisis y con formas no personales, la enclisis sin que el elemento precedente tenga gran importancia. Los casos de proclisis cuando el verbo se encuentra después de pausa también aumentaron en este siglo y como ya indiqué en el análisis del elemento precedente, los casos de enclisis en este esquema corresponden a verbos en imperativo, a gerundio o a infinitivo y con esta situación ya se puede afirmar que estos esquemas son los que se utilizan en la actualidad. La tendencia cuando el elemento precedente es una negación es muy semejante a la actual con formas no personales el átono se apoya enclíticamente con el verbo y con formas personales la anteposición del clítico pronominal es lo usual durante este siglo. Cuando el elemento precedente es un adverbio, una preposición o una conjunción, continúa la vacilación en la colocación del átono en los casos en los que el verbo al que acompaña es un infinitivo.



PC: Período copulativo

ACP: Después de adverbio, conjunción o prep.

VPI: Verbo en posición inicial

PI: Posición interior

TP: Tras pausa

DFQ: Después de la forma "que"

DN: Después de negación

## 5.2 LOS CLÍTICOS PRONOMINALES EN RELACIÓN CON EL TIEMPO Y MODO DEL VERBO AL QUE ACOMPAÑAN

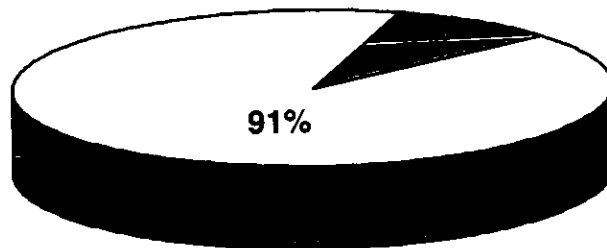
### 5.2.1 Tiempos del modo indicativo.

#### 5.2.1.1 Presente.

El registro total de casos en los que un átomo pronominal acompaña a un verbo en presente de indicativo es de 163 casos, de los que 148 casos corresponden a la proclisis del pronombre y 15 a la enclisis.

**PROCLISIS**  
 y la **conoces** pág. 86  
 y aun mas **te** digo pág. 95  
 148 casos

**ENCLISIS**  
 Quexome, señor,... pág. 89  
 Pues creolo pág. 83  
 15 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

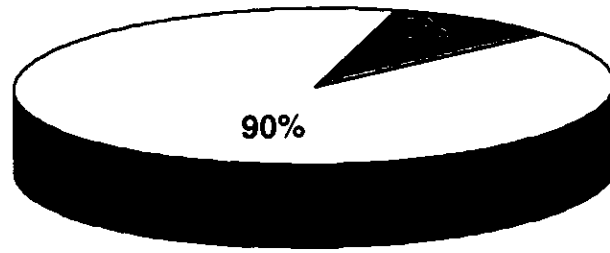
#### 5.2.1.2 Pretérito de indicativo:

Registré 38 casos en los que el clítico pronominal acompaña a un verbo en pretérito de indicativo, solamente 4 casos corresponden a la enclisis del pronombre. Los casos son del tipo:

**PROCLISIS**  
 como tu **las** reputaron pág. 78  
 porque no **te** di consejo  
 38 casos

**ENCLISIS**  
 abati**ose** el grifalte pág. 77  
 yo quiselo todo pág. 107  
 4 casos





□ Proclisis

■ Enclisis

En el análisis de los tiempos verbales correspondiente a los siglos XII al XIV, se observó una tendencia a la enclisis cuando el átomo acompañaba a un verbo en pretérito de indicativo. En este período, se reducen considerablemente los casos de enclisis, lo que trae por consecuencia un mayor acercamiento a la sintaxis actual.

### 5.2.1.3 Copretérito

Registré 11 casos con verbo en copretérito, de éstos, 2 corresponden a la enclisis y 9 a la proclisis. Tenemos que, al igual que con el pretérito, ya existe una mayor preferencia por la proclisis con verbos en modo personal. Los casos son:

#### PROCLISIS

aunque era niño, **me** subias a la cabeçera pág. 93

porque **le** olvidava pág. 105

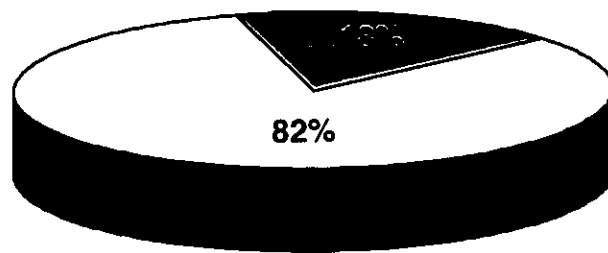
9 casos

#### ENCLISIS

y **acompanavala** pág. 86

**Haziase** fisica de ninos pág. 87

2 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

#### 5.2.1.4 Pospretérito

Solamente registré un caso de este tipo, corresponde a la proclisis:

no le querría doliente pág. 92



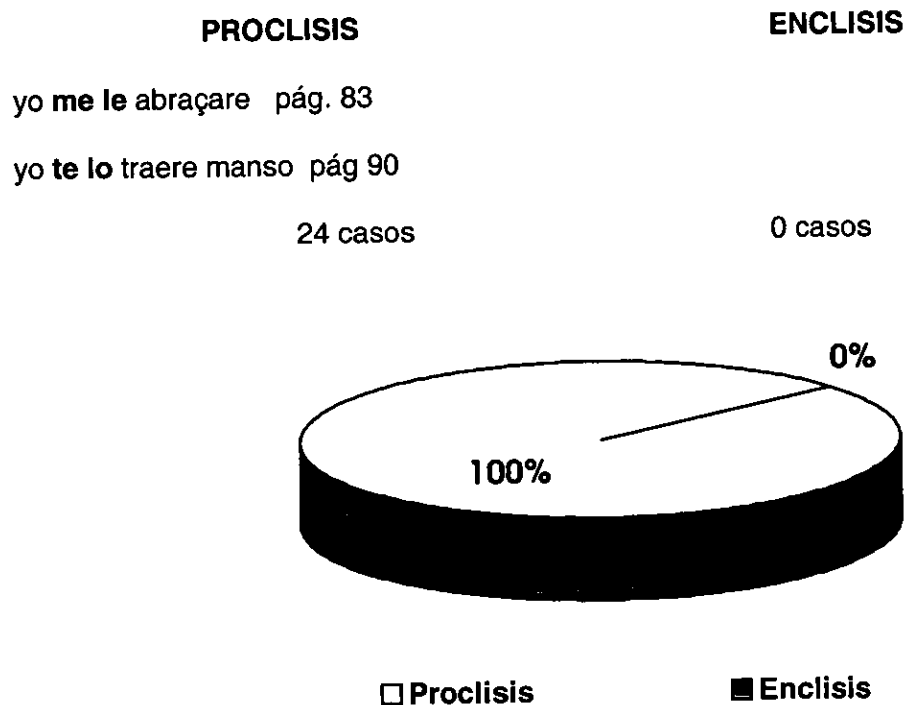
□ Proclisis

■ Enclisis

#### 5.2.1.5 Futuro

Los casos en los que el átomo pronominal acompaña a un verbo en futuro son 24, todos corresponden a la proclisis del pronombre. Esta tendencia a la proclisis ya se había observado en los análisis anteriores, en este análisis, es posible afirmar que cuando el

átono acompaña a un verbo en futuro de indicativo, existe preferencia por la proclisis. Los casos son del tipo:



## 5.2.2 TIEMPOS DEL MODO SUBJUNTIVO

### 5.2.2.1 Presente

Registré un total de 35 casos en el que el átono acompaña a un verbo en presente de subjuntivo, no existe ningún problema ya que todos son proclíticos y este esquema es el mismo que se utiliza en la actualidad. Los casos son del tipo:

**PROCLISIS**

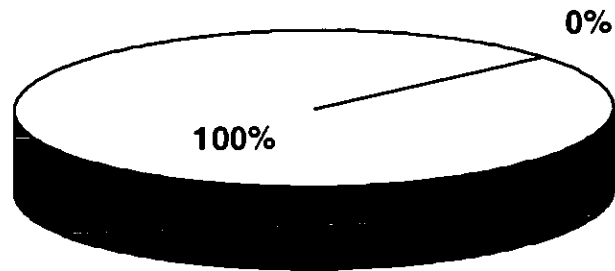
ni me atormentes pág. 83

que le llame pág. 85

35 casos

**ENCLISIS**

0 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

**5.2.2.2 Pretérito**

Los casos de pretérito de subjuntivo son 16. Todos corresponden a la proclisis del pronombre. No hay problema para explicarlos pues el esquema es el mismo que se utiliza en la actualidad. Los ejemplos son:

**PROCLISIS**

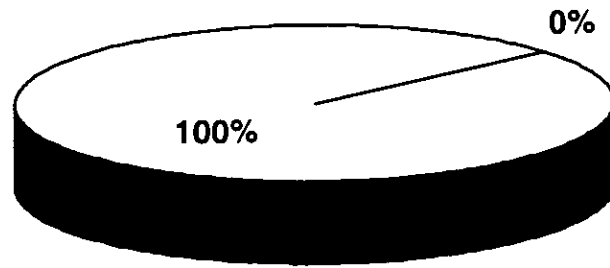
si aquí me tardasse pág. 84

que si agora le diessen pág. 107

16 casos

**ENCLISIS**

0 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

### 5.2.3 MODO IMPERATIVO:

Como se observó en los capítulos anteriores, con modo imperativo lo más usual es la enclisis del pronombre, aunque podía usarse la proclisis. De este modo puede decirse que el esquema utilizado desde la Edad Media es similar al actual. En el siglo XV, de acuerdo con lo observado, también rige la enclisis con verbo en modo imperativo. Los casos registrados son 35 y todos corresponden, como ya dije, a la enclisis. Los ejemplos son:

#### PROCLISIS

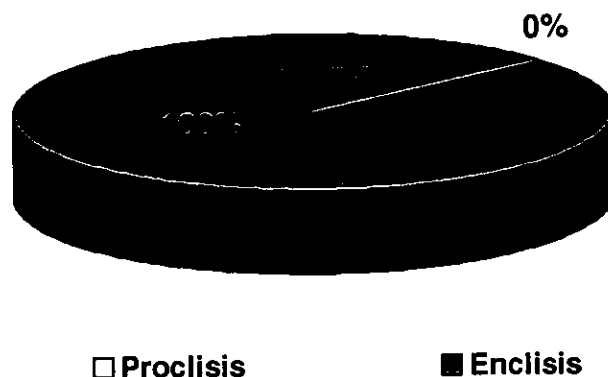
0 casos

#### ENCLISIS

¡Vete, ve ay, pág. 74

Dexame tu pág. 90

35 casos



### 5.3 FORMAS NO PERSONALES

#### 5.3.1 Infinitivo

Una de las cuestiones más interesantes en el análisis de los esquemas de colocación del clítico pronominal es, sin duda, el comportamiento de las formas no personales del verbo. Ya se observó en los capítulos anteriores que poco a poco los verboides van atrayendo al átono a una posición enclítica. En el siglo XV, lo más notable es que ante formas no personales la enclisis es predominante y solamente existe vacilación en los casos en el que el elemento precedente es un adverbio, una conjunción o una preposición, en los demás casos, no existe ya ninguna diferencia con los esquemas actuales, porque incluso en los casos en los que el elemento precedente es una negación o la forma "que", en los que por lo regular la posición era proclítica, ya aparecen casos de enclisis con el verboide. El total de casos registrados en los que el átono acompaña a un verbo en infinitivo es de 28, de los que 22 corresponden a la enclisis y solamente 6 a la proclisis. Ya indiqué antes que estos casos tienen como elemento precedente un adverbio, una preposición o una

conjunción y que en este período todavía existe una vacilación y que era muy común decir, por ejemplo, "**para los conservar**" por lo que yo propongo que esta vacilación se debe a una cuestión de estilo y que el uso de la proclisis en estos casos se debía a una preferencia del hablante. Los casos son del tipo:

<b>PROCLISIS</b>	<b>ENCLISIS</b>
para <b>le</b> dezir tu pena    pág. 82	ni sanarlo presumas    pág. 92
y para se querer bien    pág. 88	que ponerse en mas alto    pág. 80
6 casos	22 casos



□ Proclisis

■ Enclisis

### 5.3.2 Verbo en gerundio

Los casos en los que el átono acompaña a un verbo en gerundio son dos, al igual que en los siglos XII al XIV, la posición es enclítica. Los casos son:

### PROCLISIS

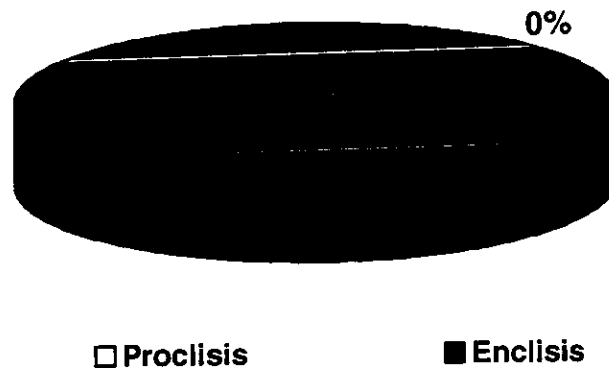
### ENCLISIS

su madre induziendole amor pág. 71

podra ser, alcanzandola pág. 81

0 casos

2 casos

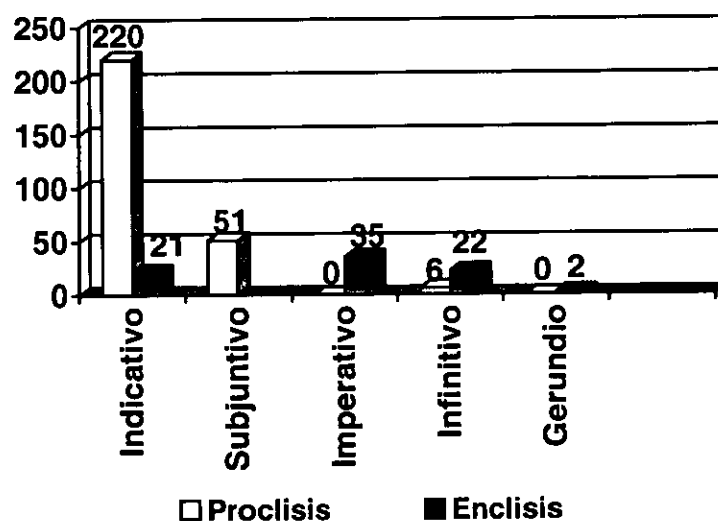


### 5.3.3 Verbo en participio

No registré ningún caso en el que un pronombre átono acompañe a un verbo en participio.

En la siguiente tabla, resumo los cambios más relevantes en la posición del átono pronominal. Como se puede observar, en modo indicativo se reduce el número de casos de enclisis en relación con los siglos anteriores, con modo subjuntivo es posible predecir una proclisis, en modo imperativo y con las formas no personales lo esperado es la enclisis y los casos de anteposición con un infinitivo se reducen a 6.





#### 5.4 ANÁLISIS DE LAS FORMAS VERBALES COMPUESTAS

##### 5.4.1 Construcciones del tipo: átono+ verbo personal + verboide

Registré un total de 23 casos, en 10 de éstos, el elemento precedente es un sujeto, 7 tienen como elemento precedente algún complemento verbal y en 6 casos el elemento precedente es una negación. No existe ningún problema para explicarlos ya que todos son similares a los esquemas actuales de colocación, aunque como se sabe, en la actualidad es posible usar este tipo de esquemas, lo más usual es que el clítico acompañe al infinitivo en posición enclítica, por lo que es posible afirmar que el ascenso de los clíticos ya es usual en el siglo XV y se puede decir de igual manera: "No te puedo hablar" y "No puedo hablarte".

Los casos son del tipo:

**Después de sujeto: 10 casos**

Tu me la has aprobado pág. 105

yo me lo avre de hazer pág. 107

**Después de algún complemento verbal: 7 casos**

al recipiente se debe dar pág. 98

de todos se quiere servir pág. 95

**Después de negación: 6 casos**

No te puedo hablar pág. 83

Amor no se debe rehuir pág. 98

**5.4.2 Átono en posición intermedia.**

Primero analizaré los casos en los que la forma finita encabeza la forma verbal compuesta:

a) Forma finita + participio: 1 caso

Veole perdido pág. 92

En este caso la posición del pronombre es enclítica con la forma personal ya que el participio no cumple una función verbal, sino de atributo, por lo que no acepta clíticos.

b) Forma personal + infinitivo: 10 casos

Pues quierola complazer pág. 98

y trayale de comer pág. 86

En el primer caso, fonéticamente, se tiene una enclisis con la forma finita, pero en mi opinión, sintácticamente el clítico debe apoyarse en el infinitivo porque es éste el que indica la acción y el verbo modal representa solamente la actitud de sujeto ante la acción del infinitivo por lo que aunque fonéticamente exista una enclisis, yo propongo la proclisis.

En el segundo caso, no existe ningún problema, la posición es enclítica con la forma finita, el infinitivo aquí no tiene función verbal.

Registré en esta obra un caso que demuestra que en ejemplos como el de la página 98, los clíticos se apoyan en los infinitivos (situación que por lo regular prevalece en la actualidad), y que éstos funcionan en realidad como complementos del infinitivo. El caso es:

que no solo quiero oyrte pág. 98

Lo único que puedo agregar en ejemplos de este tipo es que en la actualidad es correcto anteponer el infinitivo a la forma finita (ascenso de los clíticos), por lo que se puede decir: "que no sólo quiero oírte" y "que no sólo te quiero oír".

c) Forma finita + gerundio

No registré ningún caso de este tipo.

El segundo análisis de las formas verbales compuestas es el de los casos en los que el verbo encabeza la forma verbal compuesta. Los casos son:

a) Participio + forma personal: 1 caso

guardado te esta pág. 95

En este caso el clítico se apoya en la forma finita, el participio cumple una función atributo.

b) Infinitivo + forma no personal

Los casos de este tipo que registré son 20, de los que 12 corresponden a los tiempos compuestos de futuro. Los 8 restantes son del tipo:

de lo oculto yo hablarte supiera pág. 80

¿Verla quieres? pág. 84

En los dos casos es clara la enclisis, los clíticos funcionan como complementos de infinitivo y complementan la función verbal que indica el infinitivo.

c) Gerundio + forma finita

No registré casos de este tipo.

#### 5.5 INTERPOLACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN EL SIGLO XV

No registré ningún caso de interpolación en el siglo XV.

## 5.6 CONCLUSIONES

1. Durante este período, el elemento precedente pierde importancia, en período copulativo, tras pausa y en posición inicial de verbo, los casos de enclisis se reducen considerablemente en relación a los siglos anteriores. El cambio más notable en este siglo es que aparece el primer ejemplo de posposición del átono pronominal. El elemento precedente es la forma "que"; y el verbo al que acompaña el clítico en este caso es un infinitivo. Con esto es posible concluir que el sistema de colocación de los clíticos es muy semejante al actual.
2. Con formas personales lo esperado es la proclisis del pronombre, el único cambio registrado con estas formas es que en relación a los siglos anteriores ya no existe preferencia por la enclisis con pretérito de indicativo.
3. Con formas no personales, es posible predecir la enclisis del pronombre.
4. Con modo imperativo la enclisis es la posición preferida.
5. La interpolación de los clíticos desaparece en este período.

## Capítulo 6.

### CONCLUSIONES FINALES

El análisis de los documentos estudiados lleva a las siguientes observaciones:

Los elementos que propician o influyen en la enclisis del pronombre son durante esta etapa son:

#### 5.1 Elemento precedente.

##### a) Período copulativo

En el período temporal estudiado, es posible observar que la posición del clítico pronominal sufre los siguientes cambios:

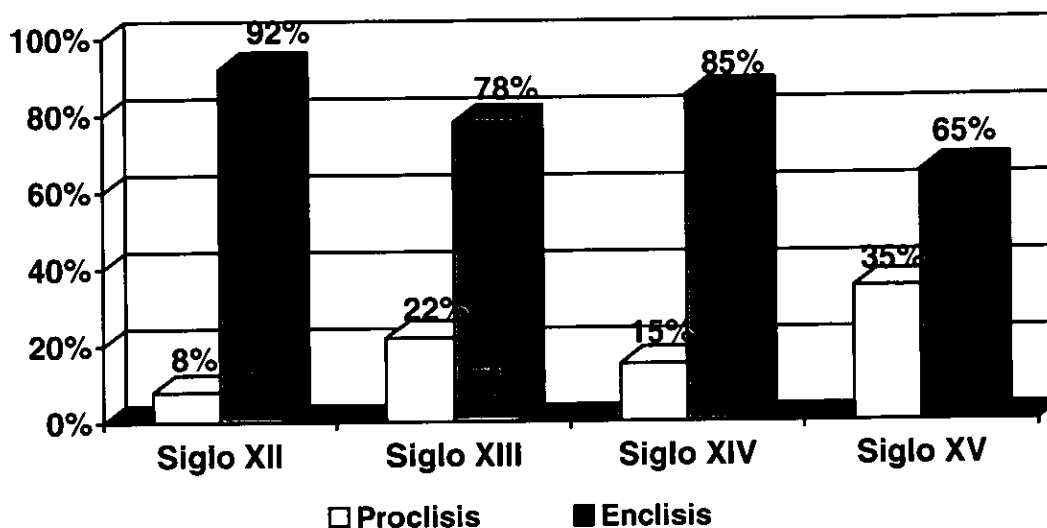
1. Durante el siglo XII, la posición del pronombre átono en período copulativo es enclítica; la frecuencia de la enclisis es de un 92% contra un 8% de casos de proclisis. Debido a que el documento estudiado pertenece al mester de juglaría, es posible concluir que en este tipo de documentos la enclisis en período copulativo está determinada por el ritmo de la frase
2. En el siglo XIII, todavía existe una preferencia por la enclisis en período copulativo. Esta posición es usual tanto en verbos en forma personal como impersonal y con verbos en imperativo, sin embargo, ya se observa un cambio: la frecuencia de la proclisis es mayor con respecto al siglo XII, pero solamente con verbos en forma personal, por lo que se puede concluir que este cambio se inicia en este siglo y que la

preferencia por la enclisis seguirá con verbos en forma no personal y con el modo imperativo.

3. En el siglo XIV la tendencia es la misma que en el siglo XIII: la proclisis ya se usa con mayor frecuencia con verbos en forma personal. Con modo imperativo y verboides la posición es enclítica, aunque sigue existiendo la enclisis con verbos en forma personal. La frecuencia de la enclisis es de un 85% contra un 15% de casos de proclisis.
4. En el siglo XV, ya se encuentra gran similitud entre los esquemas de colocación del clítico pronominal en período copulativo con el español moderno. La frecuencia de la proclisis con formas personales aumentó considerablemente: 35% del total de los casos corresponde a la proclisis y un 65% de éstos son de enclisis. Lo anterior permite concluir que las características del infinitivo y gerundio, impiden que el clítico se separe de estos ya que el átono pronominal funciona como marca de categorización verbal y la relación entre estas dos formas es tan estrecha que llegan a formar los dos unidos una palabra fonológica: **comprarlo**.

En la gráfica siguiente, es posible observar más claramente la forma en que decae el ritmo de la frase: durante el siglo XII, éste determina la enclisis del pronombre en período copulativo y va decayendo en los siglos siguientes en los que al parecer la importancia del elemento precedente es reemplazada por la importancia de la función verbal.





b) Verbo en posición inicial

La posición del clítico pronominal en los siglos XII al XV, es enclítica, se observa un leve cambio en siglo XIV. Las frecuencia de la enclisis y proclisis durante este período es: en el siglo XII, XIII y XV, el 100% de los casos corresponden a la enclisis y durante el siglo XIV, se registra un 8% de casos de proclisis. Es preciso recordar que los documentos que corresponden al siglo XII y XV corresponden al lenguaje poético por lo que esta preferencia por la enclisis en posición inicial puede estar regulada por el ritmo de la frase.

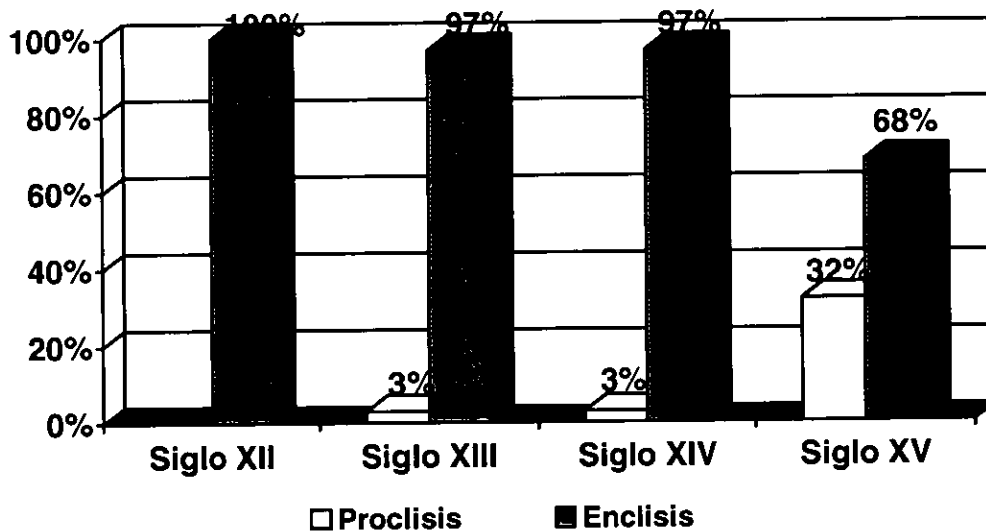
c) Tras pausa

Del análisis correspondiente se desprenden las siguientes observaciones:

Las frecuencias observadas durante los siglos XII al XV son muy parecidas a las que corresponden al período copulativo: en el siglo XII, el 100% de los casos corresponden a la enclisis pronominal, en los siglos XIII y XIV, se registra ya un pequeño cambio, un 3%

de los casos de proclisis pronominal, el cambio más notable se da durante el siglo XV en el que un 32% de los casos corresponden a la proclisis del pronombre. En los casos de proclisis, el clítico antecede a un verbo en forma personal y no se registró ningún cambio en los que el verbo sea un infinitivo, o un gerundio. De lo anterior es posible concluir que en documentos en el que se utilice un lenguaje poético, la posición del clítico pronominal está determinada por el ritmo de la frase y que los cambios sufridos por el clítico pronominal cuando éste se encuentra después de pausa, se dan únicamente con formas personales del verbo. Las formas no personales atraen al clítico pronominal y éste funciona como una marca que actualiza el verbo.

En la siguiente gráfica, resumo los cambios sufridos por el clítico pronominal cuando el verbo al que acompaña se encuentra después de una pausa:

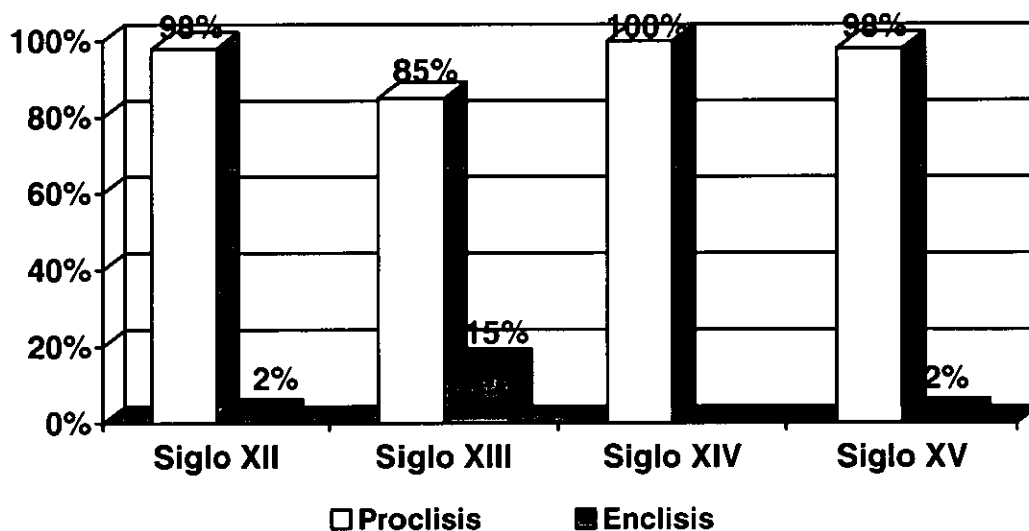


d) Después de negación

Cuando el elemento precedente es una negación, las frecuencias registradas indican que la posición preferida es la proclisis, ya que durante el siglo XII, un 98% de los casos

corresponden a ésta, en el siglo XIII, el porcentaje de los casos de enclisis aumenta a un 15%, durante el siglo XIV, el porcentaje de casos de proclisis aumenta a un 100% y durante el siglo XV se registra un 2% de casos de enclisis. Debo aclarar que estas variaciones tan pequeñas se deben a que los cambios registrados se dan únicamente con verbos en forma no personal, por lo que se concluye que la estructura se modifica sólo con verboides. Con formas personales no se registran cambios y se observa que después de negación, ya existen similitudes con las estructuras actuales.

En la siguiente gráfica, se puede observar la posición y los cambios sufridos por el átomo pronominal en este período temporal:



e) Después de adverbio, conjunción o preposición

Durante la época medieval existe una vacilación en la colocación del átomo pronominal cuando una forma no finita es precedida por un adverbio, una conjunción o una preposición, por lo que revisaré las frecuencias de los casos en los que existe esta

vacilación. En el siglo XII, el 100% de los casos corresponde a la enclisis del pronombre, durante el siglo XIII, el 47% corresponde a la proclisis y un 53% a la enclisis del pronombre, en el siglo XIV no existe ninguna preferencia ya que un 50% es de proclisis. En el siglo XV, ya se observa una preferencia a la enclisis ya que el porcentaje de ésta es de un 64% casos. Es importante recalcar que se revisó el tipo de elemento que precedía a la pareja verbo-clítico y no se encontró ninguna evidencia que sustentara alguna influencia de el elemento precedente en la posición del átono, por lo que es posible concluir que en este tipo de estructuras la posición del clítico está determinada por razones estilísticas y la preferencia del hablante.

f) Después de la forma "que"

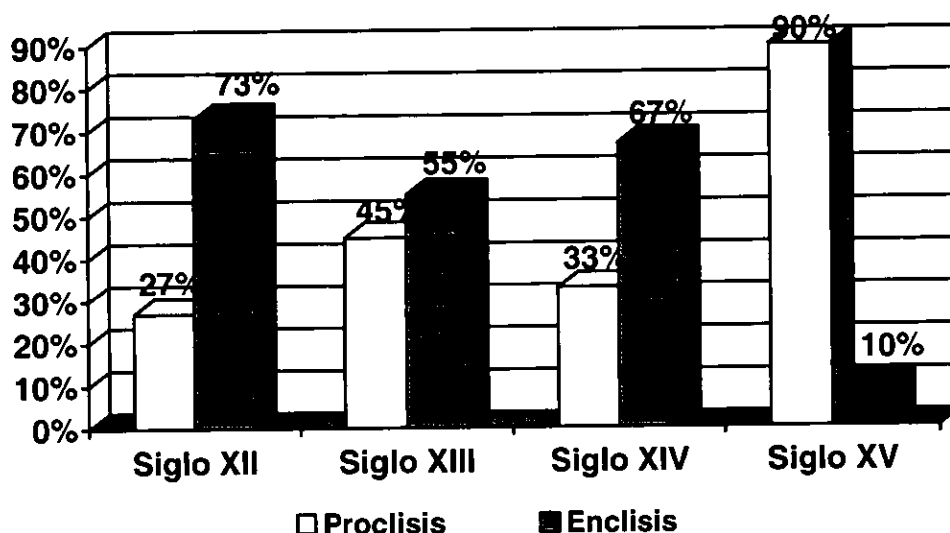
Del análisis realizado a este tipo de estructuras se puede concluir que:

1. Los esquemas de colocación del clítico pronominal en estos esquemas de colocación es muy similar a los utilizados actualmente: la posición preferida durante la etapa medieval es la proclisis del pronombre.
2. El único cambio registrado durante esta etapa sucede en el siglo XV, período en el que aparece un caso de enclisis, en el que el clítico se apoya en un infinitivo y funciona como una marca verbal, lo que permite concluir que a partir del siglo XV, conviven las dos estructuras que se usan actualmente: después de la forma "que" si el verbo se encuentra en forma personal la posición preferida es la proclisis del pronombre y si el verbo se encuentra en forma no personal, la posición es la enclisis del pronombre.

## 5.2 La forma verbal

### a) Formas finitas

Ante una forma finita, parece que ser que la posición preferida es la proclisis del pronombre, excepto el pretérito de indicativo en el que de acuerdo con los datos registrados existe una preferencia por la enclisis del pronombre, en la siguiente gráfica se puede observar la frecuencia de la enclisis ante formas de pretérito de indicativo:



La explicación de esta preferencia por la enclisis puede ser que las formas de pretérito son formas perfectas, es decir, la acción ya se realizó y necesitan del objeto directo, esto se debe a que el clítico pronominal posee una fuerte realidad psicológica y ante formas perfectas se mantiene ligado al verbo como un elemento más de su morfología, como respuesta a un proceso mental que puede significar una confirmación de la acción ya realizada. En la gráfica se puede observar que esta preferencia por la enclisis con formas

en pretérito cambia notablemente en el siglo XV en el que ya se prefiere la proclisis ante formas del pretérito de indicativo.

b) Formas no finitas

Estas formas parecen determinar la enclisis del pronombre, excepto en los casos en los que el elemento precedente es un adverbio, una preposición o una conjunción, ya indiqué las conclusiones a estos casos en el apartado anterior. De los casos en los que no existe esta vacilación, es posible concluir que con los verboides el clítico funciona como un morfema que se mantiene ligado al verbo como un elemento más de su morfología, este morfema se convierte en una marca de categorización verbal y su unión con el verbo al que acompaña es tan íntima que llegan a formar una palabra fonológica: **comprarlo**.

c) Modo imperativo

Con formas del modo imperativo, el clítico se convierte en una marca que diferencia a este modo del presente de subjuntivo. Comparece, por ejemplo, "déme" con "me dé", como se observa, el umbral de estos dos modos es tan estrecho que la posposición del clítico es obligatoria con las formas de imperativo.

### 5.3 Textos literarios

Por último. Por ser textos literarios, estos documentos se encuentran determinados por parámetros que marca la literatura. El ritmo, por ejemplo, es un factor determinante en el Poema de Mio Cid, por esto es prácticamente imposible registrar casos en los que el átono pronominal encabece la "frase rítmica". El estilo es muy importante en el siglo XIII y se registra una frecuencia muy alta de interpolación en el documento analizado. La obra

elegida para el estudio del siglo XV tiene muchos rasgos poéticos, por lo que no se registraron casos de anteposición del clítico pronominal en posición inicial de verbo y ésta es una situación común en todas las épocas ya que en la actualidad es muy frecuente el uso de la enclisis en posición inicial de verbo en el estilo literario.

## TEXTOS QUE FORMAN EL CORPUS DE ESTE TRABAJO

Siglo XII:

Anónimo. *El cantar de Mio Cid*. Barcelona, 1974

Siglo XIII:

Alfonso el Sabio. *La Estoria de Espanna*. Edición de Benito Brancaforte. México, rei.  
1990

Siglo XIV:

Anónimo. *Libro de los gatos*. Edición de Bernard Darbord. París. 1984

Siglo XV:

De Rojas, Fernando. *La Celestina*. Barcelona, Bruguera, 1973.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, Llorach, E. *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- Arias, Alvarez Beatriz. *El español de México en el siglo XVI*. México, UNAM., 1997.
- Baehr, Rudolf. *Manual de versificación española*. Madrid, Gredos. 1989.
- Beristain, Helena. *Diccionario de Retórica y poética*. México, Editorial Porrúa, S.A.  
1985.
- Del Río, Angel. *Historia de la Literatura española*. 4ta. ed., Nueva York, 1956, Vol. I,  
pág. 54.
- García de Diego, V. *Elementos de gramática histórica castellana*. Burgos,  
Tipología El Monte Carmelo. 1914.
- Gili Gaya, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*. 13. ed., Barcelona, Bibliograf,  
1980.
- Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. 8a. ed., Madrid, Gredos, 1986.
- Luján, Marta. "La enclisis y el modo en los complementos verbales: un análisis transformacional." En *Revista de lingüística teórica y aplicada*. Concepción, Chile. 17, 1979.

Menéndez, Pidal, R. *Poesía juglaresca y juglares*. 4a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1956.

Ramsden, H. *Weak-pronoun position in the early romance languages*. Manchester, University Press. 1963.

Real Academia Española. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe. 1978.

Rivero, M. L. . "*Parameters in the Typology of clitics in romance and Old Spanish*", *Language*, 62;4 pp. 774-807. 1986

Roca Pons, José. *Introducción a la Gramática*. Barcelona, Teide, 1970.

Navarro, Tomas T. *Métrica española*. 3ra. ed., Madrid, Guadarrama, 1972.